

3

C-12-13

MEMORIA

SOBRE

LA ORTOGRAFIA ESPAÑOLA

POR

Don Pedro Lino Munárriz y Velasco,

MAESTRO NORMAL.

*Obra premiada con Medalla de Oro
en la
Exposición Aragonesa de 1885.*

BAMPLONA.

Imprenta y Librería de Joaquín Lorda.

1887.

BND

Se autoriza la copia para la investigación.
© Gobierno de Navarra

MEMORIA
SOBRE



POR

D. PEDRO LINO MUNÁBRIZ Y VELASCO,
MAESTRO NORMAL.

OBRA PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN ARAGONESA DE 1885.



PAMPLONA.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE JOAQUÍN LORDA.

Mercaderes, 19,

Se autoriza la copia para la investigación.

© G. 1887. Navarra

BND

Se autoriza la copia para la investigación.
© Gobierno de Navarra



ADVERTENCIA.

Las excepciones que acompañan á los preceptos ortográficos y las infinitas voces que en ellos no tienen cabida, ofrecen obstáculos sin cuento al maestro que desea instruir sólidamente á sus discípulos en este importante ramo. Con el objeto de descubrir caminos más expeditos, ensayé las reglas mecánicas que contienen algunos opúsculos, y la experiencia me dió á conocer que no todas podían adoptarse sin examen. Comprobada la bondad de las que debieran quedar subsistentes, añadí á ellas y á las que prescribe la Real Academia, otras nuevas, que, después de prolijos estudios, me sirvieron con los anteriores apuntes para formar un cuerpo de doctrina. Tal es el carácter, esencialmente práctico, que reviste la presente MEMORIA. La sometí al juicio superior de personas entendidas al acabar de escribirla, y sólo espero ahora los consejos de mis compañeros, con cuya ilustración cuento, á fin de publicar en consonancia un método para la escritura al dictado que complete el estudio ortográfico.



BND

Se autoriza la copia para la investigación.
© Gobierno de Navarra



MEMORIA

SOBRE

LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA.

*Al ilustre Jurado de la Exposición
Aragonesa de 1885.*

„El que parte de ligero, suele tener
que arrepentirse; mas el que no se
mueve, tampoco prospera.”

—OLIVÁN, MANUAL DE AGRICULTURA.

Destello el espíritu del hombre de la Esencia divina, de quien recibió la supremacía y señorío sobre todas las cosas de la tierra, atesora y ostenta atributos análogos á los del Supremo Hacedor, y á su semejanza, ya que no le es posible arrancar otros mundos al caos, produce, en el grado que le

compete, cierta especie de creaciones, y da nuevas y variadas formas á los elementos primitivos, dejando por doquiera impresos los efectos de su sabiduría, y grabados, para perdurable memoria, los testimonios de su grandeza. En alas de su fantasía atraviesa con vuelo potente los espacios, se cierne en las regiones del cielo, saluda á los astros que encuentra en su camino, observa sus movimientos, mide sus órbitas, sienta hipótesis sobre la formación de los mundos, y llega á descubrir las admirables leyes de la creación. Otras veces se envuelve en el manto de las abstracciones, y ajeno á cuanto material le rodea, se abisma en solitario gabinete, donde iluminado por las antorchas de la ciencia, impulsado por sentimientos nobilísimos y sostenido por voluntad inquebrantable, combina elementos aislados y reproduce fenómenos físicos, cuyos experimentos somete á la severa noción del cálculo. Ya erige maravillosos monumentos y obras en que apenas deja sentir su acción destructora el trascurso de los siglos; ya desciende á las entrañas del globo terráqueo, se interna en ignotos laberintos, y sorprende misteriosos arcanos. Un día grabó con indelebles signos la palabra que brotaba de sus labios; hoy la obliga á recorrer las distancias, y á permanecer inalterable en su sonido á través de los tiempos. Si los océanos oponen obstáculos á sus proyectados viajes, si las montañas con sus barreras, ó las lenguas de tierra con sus diques, ó los estrechos y pasos con sus corrientes, interceptan el camino para llevar su comercio y adelantos á todos los ámbitos del orbe, no se arredra ante tamañas contrariedades; inventa la brújula, y aplica más tarde el vapor á la navegación, perfora cordilleras coronadas por eternas nieves,

convierte el istmo en arteria marítima, y no cejará en su empeño hasta que la rauda locomotora, burlando el imperio de las aguas, se abra oculto paso por debajo de las impetuosas olas.

Digno es el hombre de que ciña sus sienes inmarcesible corona; digno es el hombre de laudatorios cantos y de poemas heróicos que inmortalicen sus gloriosos triunfos.

Mas en medio de las conquistas de su razón, á pesar de su dignidad y realeza, sus obras, para que recuerde sin duda que existe el Ser necesario que todo lo hizo bien, llevan el sello de lo finito, cualidad que se revela en el ansia constante de mejora y perfeccionamiento que siempre le alienta. “No he podido yo contravenir la orden de naturaleza, que en ella cada cosa engendra su semejante,” dijo con admirable sinceridad el Manco de Lepanto, precisamente en los momentos en que mostraba al mundo la inmortal producción de su feliz ingenio. ¡Con cuánta mayor razón podemos nosotros generalizar sus palabras á la contemplación de humanas grandezas! Soberbias y colosales son, como el alma del hombre, que criada para dichas inefables, no se sacia ni con los tesoros de Crespo, ni con las conquistas de Alejandro, y á quien no llenan ni las glorias de Salomón, ni las soñadas delicias de los Campos Elíseos; pero al fin imperfectas, limitadas, perecederas, porque tal es la condición de nuestro ser.

No habían de constituir honrosa excepción las obras literarias. Acaso les son más inherentes que á las otras los defectos con que las concibe y da á luz el entendimiento humano. Y si bien es cierto que los monstruos, gracias á Dios, no abundan, porque lo anómalo siempre es raro en la naturale-

za, tampoco puede negarse que el autor, después de haber limado muchas veces sus escritos, y guardádoslos *membranis intus positis*, según el horaciano precepto, no queda á la postre satisfecho de su propia obra, porque observa á la luz de la ajena crítica lunares que la empañan, y que él ya presentía. Y aunque sea su producción calificada de excelente y superior á todas las de su clase, nunca se podrá decir de ella que es la última palabra, y que llegó á la meta de la perfección.

Las artes y las ciencias tienen su nacimiento, su desarrollo y su virilidad, y no digo su decrepitud, porque esta edad conduce á la muerte, y la verdadera ciencia y el arte verdadero no mueren; sufren acaso decadencias, ó permanecen tal vez estacionarios para lucir después con mayor esplendor; no de otra manera que plantas robustas y de exuberante vida, dirigidas por manos inexpertas ó trasportadas á extrañas latitudes, se ahilan y desfallecen, hasta que llega un día en que variadas las circunstancias, retoñan con mayor pujanza, y alegran al mundo con su verdor y hermosura.

Tal es la impía suerte que ha cabido á la Ortografía castellana. Con el abandono en que la tuvieron desde su cuna, y en medio del descuido en que se fué desarrollando, quedó relegada á un estado de postración tristísima, viviendo pobre y raquítica vida, hasta que en nuestros días se ha atendido á darle fuerte y vigorosa existencia.

Sea porque entonces se creyó ese estudio privativo de los doctos, sea por la sublime esfera en que colocaba á los autores su misma elevación de ideas, los primeros prontuarios no satisfacían las necesidades del pueblo. Vacíados en atildados

moldes, su belleza no era estimada sino por los sabios. Establecer que la *h* había de sustituir á la *f* inicial que antiguamente traían algunas voces en el romance; fijar la regla de que las palabras habían de llevar tal ó cual letra de dudosa ortografía, porque así lo reclamaba el origen; todo eso podía ser, y era efectivamente muy científico, pero de escasos resultados prácticos para los que no frecuentaban las aulas y deseaban escribir según los preceptos del arte. En el primer tercio de este siglo se comprendió la utilidad de popularizar la gramática y con ella el arte de escribir formal y correctamente; pero como el método era ineficaz para conseguir este último fin, el lugar que ocuparan los principios inservibles de la ciencia se amplió para dar entrada á reglas mecánicas que proporcionaba el arte; y arte y ciencia brindaron su concurso á los amantes de la ilustración y cultura. Posteriormente se han puesto de moda los preceptos materiales, y esta tendencia no es hija del capricho, reconoce su causa, como tienen su razón de ser las diferentes evoluciones que en determinados tiempos se efectúan en las ciencias ó en las artes. El que estudiaba el prontuario sabía la ortografía, pero no aprendía á escribir correctamente. Los preceptos establecidos para el acertado uso de las letras no contenían todos los vocablos de dudosa escritura; quedaba un catálogo de voces tan nutrido y copioso quizás como el que contenían las reglas. Siempre quedaba en pié este dilema desconsolador: "*ó sobran las reglas, ó está demás el catálogo*„. Y á la verdad, suprimidas aquellas, no hubiera sido infructuosa la formación de un vocabulario manual, que sirviera de fuente consultiva para todas las palabras de escritura dudosa. Mas

ha prevalecido el otro extremo: se pretende someter esa multitud de voces á infinitas reglas, que recargan extraordinariamente el estudio ortográfico. La corriente, como se ve, no es completamente nueva; existían ya antiguos manantiales, que, con otros descubiertos, se mezclan en un cauce común, constituyendo el tumultuoso caudal, á cuyas aguas intentan varar el buque del arte con todas sus riquezas. El prurito, sin embargo, no hace fortuna, y desde ahora se puede augurar que esos ensayos caerán en el descrédito. Con tanto lujo de reglas, absurdas muchas de ellas por el acompañamiento de abrumadoras excepciones, no han logrado que desaparezca el catálogo, sobre el cual dirigían los tiros; apenas consiguen mezquinos descartes.

Desencantados algunos partidarios con el mal éxito, fundan otra escuela de más fatales y atrevidas consecuencias, que consiste en no admitir mas que veintitres ó veinticuatro letras, dar á cada una un solo sonido, y suprimir las restantes del alfabeto. Y como sucede siempre que se abre rumbo nuevo en el curso de cualquier ramo del humano saber, alucinados los reformistas con las ventajas de su radical teoría, aunan sus esfuerzos, se lanzan ardorosos por la delineada senda, desdiciendo el tradicional magisterio, contra el cual descubren enhiesta la bandera, donde en brillantes caracteres se ostenta este lema deslumbrador: *Recedant vetera, nova sint omnia.*

Su ideal es irrealizable; el triunfo de su doctrina significaría la abolición de la ley etimológica, rasgo característico de nuestra lengua, á la que despojarían de sus vistosas galas, y harían trizas sus honrosos timbres y sus nobles abolengos.

Así ha debido comprenderlo la Real Academia de la Lengua; que ni siquiera ha parado mientes en tal escuela; inspirada en su proverbial medida, ha mirado con reserva hasta la innovación de las reglas mecánicas, y acepta con parsimonia los adelantos, á pesar de las diatribas de sus adversarios. Conviene, en efecto, someter á prueba, y pasar por el crisol de la sana crítica las nuevas producciones, y no visarlas, mientras del examen no resulte ser legítimo el progreso. Los momentos son críticos; y lo mismo pueden constituir una época de adelanto, que iniciar un período de retroceso.

Si los extremos son viciosos, lo que procede es aceptar los preceptos que ofrezcan utilidad positiva, excluir las pretendidas reglas inhabilitadas por las excepciones, y explorar los medios de reducir á su más mínima expresión el catálogo de la Ortografía moderna.

Tal es el objeto de la presente obrita.

Divídese en cinco partes:

- 1.^a Abecedario español.
- 2.^a Estudio sobre la *b* y la *v*.
- 3.^a Reglas sobre la *g* y la *j*.
- 4.^a Ojeada sobre otras letras del alfabeto.
- 5.^a Discusión acerca del acento ortográfico.

El autor de esta Memoria ha procurado estudiar detenidamente la cuestión, ha reconocido la verdad de algunos asertos, ha cruzado intrincados laberintos á la luz del luminoso diccionario, con quien ha seguido paso á paso las encrucijadas hasta dar con venturosa salida; y somete el fruto de sus desvelos al juicio superior del ilustre y docto Jurado de la Exposición Aragonesa, con cuya benevolencia cuenta seguramente, apoyado en la misma ilustración de sus esclarecidos miembros.

Abecedario Español.

El primer tema que se presenta á nuestra vista es la pretendida reforma del alfabeto español. Perdoneme el erudito Jurado que comience por entretener su atención con un asunto frívolo; el orden de las ideas así lo requiere. El tiempo por otra parte empleado en esta controversia, quizás no sea del todo perdido; pues si las innovaciones que se imaginan son sueños vanos, pudiera surgir, por las concepciones que muchas veces origina la asociación de ideas, otra diferente reforma en que se repara poco, y que había de obrar una revolución favorable en la escritura de dos letras del abecedario.

Oigamos ante todo el proceso que instruyen al venerable alfabeto. Las letras, motivo de la contienda, son la *b, c, g, h, i, j, k, m, q, r, v, x, y, z*.

“Si la *c*, dicen, tiene dos sonidos, uno idéntico al de la *z* con las vocales *e, i*, y otro como el de la *k* precediendo á las vocales *a, o, u*, suprimámosla, y abriremos camino llano y expedito para los sonidos *za, ze, zi, zo, zu*, que se escribirán con *z*, y para los sonidos *ka, ke, ki, ko, ku*, que se escribirán con *k*; desapareciendo también la *q*, y con ella los sonidos anómalos *que, qui*.”

Reproduciendo el mismo ó semejante razonamiento, quieren los innovadores suprimir los fueros de la *g*, á la cual sólo dejan el sonido suave, quedando la *j* con el fuerte para todos los casos. “Así desaparecería la *u*, que no suena, de las combina-

ciones *gue, gui*, y se evitaría el trabajo de poner los dos puntitos sobre la *u* en los sonidos *güe, güi*, escribiéndose *aguero*, por ejemplo, sin crema, y sonando todas las letras de la palabra.,,

Acerca de la *b* y de la *v* se leen cosas peregrinas. “La *b* se empleará en las sílabas directas é inversas, y en las sílabas de contracción: *ba, ben, bil, ab, abs, bra, blon, club*; reservándose la *v* únicamente para aquellas voces que tienen diferente significación escritas con *b*. Por tanto, *vasto*, extenso, seguirá escribiéndose con *v*, para que no se confunda con *basto*, ordinario, escrito con *b*.,,

Veamos ahora lo que nos dicen sobre los demás signos.

“La *h*, que no tiene sonido, podría emplearse sólo en casos anfibológicos; así *hasta*, preposición, conservará la *h*, para distinguirla de *asta*, sustantivo, que va sin ella.,, Quiénes opinan que desaparezca del abecedario; quiénes que sustituya á la *ch*, y sea ésta la que pase á la región del olvido.

“El uso de la *r* también debe modificarse, escribiendo con sencilla el sonido suave, y siempre con doble el sonido fuerte.,,

“La *x* sólo debiera usarse en las palabras compuestas que comienzan con la preposición inseparable *ex*, y en medio de dos vocales, aunque no sea palabra compuesta, siempre que comience en esa forma, como *examen*; en los demás casos se utilizaría la *s*, y quedaban allanadas todas las dificultades.,, (Textual). *Ese, esencia, Esopo*, se escribirían *exe, exencia, Exopo*, cuya estructura ofende á la vista más miope, y cuya pronunciación hiere el oído menos delicado.

“La *m* debe proibirse cuando preceda á las letras *b, n*, y *p*, evitando de este modo la confusión

que se observa al escribir palabras como las siguientes: *Ambrosio, columna, empeño*, que en adelante irán con *n*, *Ambrosio, columna, enpeño*.,,

“La *y* debiera emplearse sólo cuando forma sílabas directas, como *vaya, yeso, yunta*, y al fin de palabra, como *ley, hay, estoy*; en los demás casos la *i* latina.,,

Pesaroso de que se hagan mutilaciones en el alfabeto, y *persiguiendo la idea de evitar confusiones*, no falta quien opina “que la *c* se llame *ke*, y suene como la *k* en combinación con todas las vocales; y que la *q* conserve su nombre, pero que no lleve *u* en los sonidos *que, qui*., sin reparar el descuidado innovador que produce consonancias con tres diferentes letras, puesto que la *c* y la *q* han de sonar como la *k* en las combinaciones *que, qui*.

Este último período, como digno remate, ilumina el cuadro de los reformistas, á la manera que la luz de Bengala la concurrida función de fuegos artificiales.

Después de todo, resulta que no hay conformidad en los proyectos: unos optan porque se conserven todos los signos del abecedario; otros quieren separar tres ó cuatro letras solamente; y en tercer término aparece la escuela radical, cortando por lo sano, y archivando seis letras, *c, h, q, v, x, y*, con el objeto de que no queden en pié mas que veintitres figuras que representen veinticuatro sonidos. En rigor, esto sería lo más racional, si no fuera irrealizable. (1).

(1) Vaya una carta escrita con arreglo á la doctrina de esta escuela.

Sanguesa 3 de Maio de 1885.

Se autoriza la copia para la investigación.
Querido Enrike: El Sr. Barón se enpeña en ke Rramón, su kriado, traiga el biernes próksimo la eskopeta de dos kaños, la

Y se trata de elevar á la Real Academia de la Lengua (según lo ha manifestado en la prensa uno de los partidarios) una respetuosa exposición, pidiendo la reforma; no se dice si el documento irá escrito en el tradicional castellano, ó en la nueva jerigonza de los innovadores.

Breves reflexiones son suficientes para refutar tamaños despropósitos.

Conviene, empero, concretar la réplica á los que proyectan dar sepultura á seis signos. Las otras reformas ni ofrecen las ventajas ni evitan los inconvenientes que había de producir la escuela radical. En la misma exposición de los proyectos se refleja el melindre y vacilación de sus autores, que nos dispensan el trabajo de entrar con ellos en discusión seria.

El alfabeto español, compuesto de veintinueve letras, sin contar la W, es reducido por los atrevidos innovadores á veintitres signos. Esto no sería un grave mal, porque la economía de signos simplificaría la enseñanza; pero las consecuencias que la desmembración ocasiona son muy funestas. Á la *i* latina honran con dos sonidos, el que trajo á nuestro romance, y el que le deja la *y* griega en su despedida. La aspiración que en varios casos acompaña á la *h*, la pronunciación labidental que

baketa de la bieja, las polainas, el morral i el sombrero de kaza. Ia se izo akí nuehas polainas, pero tienen mala baketa.

Gillermina sige en Balenzia.

Luzía á dado á luz una niña, de modo ke kuenta ia kon zinko ijos, uno de ellos barón.

Los akzionistas ban rrebelando su proiekto: eskuso dezirte ke Kaietano, sienpre rreakzionario, lo kree de mal aguero i peor eksito.

Se autoriza la **Tu hermano ke te kiere,** n.

© Gobierno de Navarra

Rroke.

algunos dan á la *v*, y por último las articulaciones propias de la *x*, que son irremplazables; esto es, tres notas de inimitable expresión quedarían suprimidas con la victoria cesariana de esa escuela. La supresión de seis letras y la modificación grosera de ciertos sonidos producirían el mayor desbarajuste que registrara la historia de la literatura. El suceso señalaría una época bárbara; su sanción vendría á desnaturalizar el mecanismo de la palabra escrita; confundiría las voces que tienen diferente significación según se escriban con *b* ó con *v*, con *h* ó sin ella, con *x* ó con *s*; y divorciaría nuestra hermosa lengua, al menos en su fisonomía, de la lengua latina y de sus otras hijas hermanas de la española. Como no pueden desaparecer por escotillón los manuscritos y libros hasta hoy impresos, ni los archivos y bibliotecas, á no ser que inventen los reformistas medios de copiar é imprimir por encanto todas esas obras con sus novísimas pautas; desde el primer momento nos habíamos de encontrar con dos artes de leer, el antiguo y el moderno. Y esa dualidad sería eterna, inevitable, mientras hubiera españoles que intentaran aprender otros idiomas, que no ajustasen las naciones respectivas á nuestras exigencias.

Pero se insiste en ponderar que la Ortografía se reduciría á preceptos tan sencillos, y la enseñanza de la lectura, pesada de suyo, y la escritura al dictado, á camino tan suave, que con ahorro de tiempo y trabajo habrían de hacer extraordinarios adelantos hasta los niños menos dispuestos.

Halagadoras son, en efecto, tales esperanzas, que, abierta la marcha iniciada por la reforma, habrían de convertirse indudablemente hasta cierto punto en realidad. El amor ciego de los reformis-

tas á su ideal no destruye, sin embargo, ninguna de las objeciones presentadas; y por lo que respecta á la enseñanza de la lectura, ocurre otra observación. Los niños que llegaran á aprender por ese sistema ¿no habrían de leer mas que escritos ajustados á la reforma? ¿No es absurda semejante suposición? No hay remedio: los que así pretenden simplificar el arte de leer, por la tenacidad de su empeño tendrían que enseñar á los pequeñuelos la lectura á la moderna y la lectura á la antigua. Los recursos pedagógicos que en materia de enseñanza suministran los métodos y procedimientos de lectura y ortografía, no pueden aconsejar al estudioso y entendido Magisterio de primera enseñanza que se constituya solidario de tan trascendentales consecuencias.

Y en último término ¿cuáles son las irregularidades y anomalías tan decantadas que en orden á la lectura se observan en nuestro idioma? Difícilmente encontraremos otra lengua europea que ofrezca mayor uniformidad y expedición. Los dobles sonidos de la *c* y de la *g*, de la *r* y de la *y*, y las combinaciones *que*, *qui*, *gue*, *gui*, son los únicos obstáculos que se cruzan en el curso y aprendizaje de las primeras letras. ¿Qué sería si tuviéramos que luchar en esa enseñanza con los embarazosos óbices de la lengua francesa? Y á pesar de ello, no se ha oído que los franceses, gramáticos excelentes, ni ingleses, ni alemanes, ni italianos hayan meditado novedades de ese género. Imitemos su conducta. Si la obra que nos legaron nuestros mayores, con ser tan grande, es imperfecta, no deshonremos con recriminaciones su memoria; nosotros dejaremos á los venideros otras muchas que exijan mayores reparos.

En suma: las ventajas de la reforma, tomando la cuestión en concreto, no se ponen en duda; mas al notar los inmensos contratiempos y dificultades que se originarían de su planteamiento, el ánimo decae, y hay que relegarla al olvido como quimérica utopía. Las concepciones, por ser estupendas, no son más dignas de loa, sino por ofrecer condiciones realizables y verdadero adelanto y ganancia positiva; á la manera que una especulación no merece ni los honores del ensayo, mientras estemos firmemente persuadidos de que su utilidad no compensa el gasto de la empresa.

La única reforma que debe ponerse en práctica, tratándose del abecedario, y á la cual se ha hecho referencia al comienzo del presente capítulo, es el pronunciar la *v* con su peculiar sonido. Esa innovación augura ventajas positivas, no destruye la ley etimológica, ni ataca la integridad del alfabeto, y si no al presente, cuando el ejemplo de personas entendidas y el lenguaje práctico de las escuelas generalicen el uso, hará desaparecer *todas las reglas* que acerca de la *b* y de la *v* consignan los tratados de Ortografía. La obra no es imposible; el tiempo y los medios indicados aseguran el triunfo. Hoy que ha vuelto la moda de introducir en nuestro lenguaje tantos italianismos, anglicismos, y sobre todo galicismos que atosigan y desdoran nuestro idioma, importemos, ó mejor dicho, restauremos el verdadero sonido de la *v*, y habremos hecho algo que conspire á aumentar la galanura, riqueza y buen gusto de la hermosa lengua de Castilla.

II.

Estudio sobre la b y la v.

Nueve reglas establece la Real Academia Española de la Lengua para el acertado uso de la *b*. En su virtud se escribirán con *b*:

“1.º Las voces que la tienen en su origen.”

“2.º Varias de las dicciones que en latín se escriben con *p*.” (1)

“3.º Los verbos cuyo presente de infinitivo acaba en *bir*; menos *hervir*, *servir* y *vivir*.”

“Los verbos *beber*, *caber*, *deber*, *haber* y *saber*.”

“4.º Las terminaciones del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la primera conjugación; así como el pretérito imperfecto de indicativo del verbo *ir*.”

“5.º Los vocablos que principian con *bibl*, ó con las sílabas *bu*, *bur* y *bus*.”

“6.º Los acabados en *bilidad*, *bundo* y *bunda*; menos *movilidad*.”

“7.º Toda voz que termine con el sonido *b*.”

“8.º Toda palabra en que el sonido *b* preceda á otra consonante.”

“9.º Los compuestos y derivados de voces que llevan *b*.”

Las dos primeras reglas huelgan para los niños y para los adultos que no conocen siquiera el latín; de modo que si están en su lugar en el pronuario oficial, en las escuelas de primera enseñan-

Se autoriza la copia para la investigación.

(1) En la edición novena ha suprimido esta regla, introduciendo en otros preceptos ligeras modificaciones.

za y en el pupitre de los que no han frecuentado los lugares etimológicos, sólo sirven para avisar que el estudio ofrece mayores horizontes. Bastaría para ese fin la primera regla.

La tercera merece ampliación; se escriben con *b* los verbos acabados en *bir*, pero también los que acaban en *buir*, entre los cuales no hay ni una excepción, como sucede con los primeros. A los cinco verbos que se incluyen en la segunda parte de esta regla, debe agregarse el verbo *sorber*. Grande es la utilidad de mencionar dichos verbos, porque insensiblemente, trayendo á la memoria esa corta lista, se escriben con corrección todos los tiempos de los mismos donde suena la *b*, y las muchas palabras que con ellos tienen parentesco por su significación. Y no se hable de excepciones, como algunos autores lo practican; pues virtualmente se entiende que, no comprendiendo la lista mas que seis verbos, los demás cuyo infinitivo termina con el sonido *ver* deben escribirse con *v*.

La práctica aconseja que la regla quinta venga redactada de este modo:

“Se escriben con *b* los vocablos que comienzan con las sílabas *al, bu, bur, bus, ce, cu, ra, ri, ro, ru, sa, si, so, su, ta, te, ti, to, tu, tur*, y aquellos que tengan *bibl* ó *z* por iniciales. Exceptúanse: *alcaraván, alcaravea, algavaro, aljavena, almogávar, almora-vide, Alvaro, álveo, alverja, rival, saliva, savia, soliviar, soliviantar, Talavera, taravilla, todavía, totovía, zua-vo.*., Dando esa amplitud á la regla, incluimos en ella más de doscientas ochenta voces, sin tomar en cuenta las compuestas y derivadas. Por el ahinco de traer vocablos á esta regla, se ve en cierta obrita figurar entre las otras iniciales la sílaba *ur*, sin advertir el autor que sólo comienzan así *Urbano* y *urbani-*

dad; y lo que es más lamentable, añadir otras como la sílaba *la*, con tantas voces exceptuadas como las comprendidas en la regla. Saliendo al paso de los que quieran volver contra esta Memoria el anterior argumento, por no hallar mas que once palabras que comienzan con la sílaba *ri*, otras tantas con la sílaba *ru*, cinco con la sílaba *si*, y siete con la sílaba *su*; replico que cinco, siete ú once no son *dos*, y que á dichas sílabas se ha dado cabida en la regla en razón á la facilidad con que se retienen en la memoria.

Para el uso de la *v* la Real Academia dicta seis reglas, mediante las cuales se escriben con *v*:

“1.º Las voces que principian con la sílaba *ad*.”

“2.º Los adjetivos terminados en *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *eve*, *evo*, *iva*, *ivo*; menos *árabe* y los compuestos del sustantivo *sílaba*, como *bisílaba*, *trisílaba*, *polisílaba*.”

“3.º Los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo *ir*; y el pretérito perfecto de indicativo, y el pretérito imperfecto y futuro imperfecto de subjuntivo de los verbos *estar*, *andar*, *tener* y sus compuestos.”

“4.º Los vocablos compuestos que principian: *vice*, *villa*, *villar*.

“5.º Las voces terminadas en *viro*, *vira*, *ivoro*, *ivora*. Exceptúase *víbora*, que se escribe con *v* inicial y *b* intermedia.

“6.º Los compuestos y derivados de palabras que lleven *v*.”

Adoptándose la marcha que se indica en esta Memoria, es evidente que la palabra *sílaba* se escribe con *b* por comenzar con la sílaba *si*; y como posteriormente se dice que los compuestos y derivados se escriben como los simples y primitivos,

resulta que la voz *árabe* cierra, como única excepción, la segunda regla de la Academia.

La sencillez pide que la regla tercera se redacte de este modo. “Se escribirán con *v* los tiempos donde aparezca tal sonido sin traer *b* ni *v* en los infinitivos.”

Cuando dos reglas opuestas solicitan á una misma dicción, prevalece, no el precepto que extiende y amplía, sino el que circunscribe ó contrae. *Andaba, estaba, iba*, por ejemplo, se escribirán con *b*, porque las terminaciones del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la primera conjugación deben escribirse con *b*, y no obsta que la regla tercera de la *v*, venga, al parecer, á prescribir lo contrario para mayor número de tiempos; así como queda subsistente la *v* en la palabra *altivo*, como adjetivo que debe someterse á la regla segunda de esta letra, por más que la regla quinta para el acertado uso de la *b*, que reviste carácter más general, aparente atraerla á su gremio; y una vez resuelta esa cuestión, también se escribirá con *v* el sustantivo *altivez*, como derivación de *altivo*.

Setenta voces más comprenderá la regla cuarta, si recibe la siguiente ampliación: “Se escribirán con *v* los vocablos compuestos que principian con *vice, villa, villar*, y todas las voces que comiencen con *eva, eve, evi, evo, clav, conv, ll, viol*, y con las sílabas *le* y *no*. Exceptúanse *ébano, ebanista, combate, combinación* y derivados.” Y esta regla debe agregarse á la primera.

Al final se ha escrito el texto de la Ortografía, arreglado á las consideraciones que son objeto de este estudio, y como complemento, un apéndice de

las voces de escritura dudosa que no abrazan las reglas establecidas. Allí se ve que es imposible someter á preceptos ortográficos el gran número de palabras que en nuestro idioma se escriben con *b* ó con *v*. Y ya que son ineficaces todos los esfuerzos para lograr ese fin, y que no parece salga victoriosa la escuela reformista, el único medio de conseguir triunfo completo (permítaseme que insista en ello) es declarar á la *v* letra labidental.

Esa es su pronunciación genuina, según confesión de la misma Real Academia, y así nos enseñan á pronunciarla los latinos, á quienes siguen con buen sentido los descendientes de los antiguos Galos y todos los pueblos de Italia, de quienes lastimosamente se separaron sin duda los godos y mozárabes españoles en la edad media. La reforma es hacedera, como antes se ha insinuado; el nervio con que sostiene su brillante actitud la Real Academia, basta, si se toma en consideración la idea, para dar ese paso gigantesco, que tanto ha de influir en el estudio ortográfico.

Mientras no se alcanza el suspirado objeto, valgan las reglas hoy conocidas, á modo de artículos adicionales ó transitorios. Por la misma razón se incluye en el *Apéndice* la interminable serie de palabras, en cuya estructura intervienen las letras que son objeto del presente artículo. Se omiten generalmente las palabras compuestas y derivadas cuya procedencia es notoria, y asimismo las voces anticuadas; comprendiendo dicho vocabulario *tres mil cuatrocientas veintidos voces*, de las cuales *dos mil quinientas setenta y ocho* se escriben con *b* ó con *v*. Si por la pronunciación se distinguieran estas dos letras, el *Apéndice* quedaría reducido á *ochocientas cuarenta y cuatro voces*, entre las cuales se cuentan

muchas pertenecientes á la *Germanía*, siendo gran parte de las restantes de poco ó ningún uso. Los datos no pueden ser más elocuentes.

III.

Reglas sobre la *g* y la *j*.

El trabajo que la Real Academia Española de la Lengua presenta al tratar de la *g* y de la *j* corre parejas con el que acabamos de estudiar en la *b* y la *v*. A pesar de las cuatro reglas que se establecen para el uso de la *g*, figurando en la última ocho casos diferentes, y de las siete reglas empleadas para la acertada escritura de la *j*, quedan copiosas listas de palabras, ya escritas con *g*, ya con *j*, que no tienen espacio en los citados preceptos. Hay gran diferencia, sin embargo, entre el estudio de la *b* y de la *v*, y el de la *g* y la *j*. La *v* sigue siempre pertinaz haciendo oposición á la *b*, cuyo nombre ha usurpado, y no deja momento de descanso al observador que no quiere ser sorprendido y tomar una por otra; por cuyas razones importa fijarse en varios accesorios que sirvan de distintivos para evitar confusiones. Pero en la *g* y la *j* no sucede eso; sólo establecen competencia al llegar á los sonidos *ge*, *gi*, y por tanto, ahí es donde el estudioso ha de fijar la atención para no engañarse. Dirijamos ahí, pues, nuestra mirada.

Comienzan generalmente los autores sentando, como bases dos hermosos principios: "1.º Se escriben con *g* las voces que la tienen en su origen: 2.º Se escriben con *j* las voces que traen sonido *je*,

ji, y no lo tienen en su origen., Respondan de la oportunidad de ambos preceptos, ó de otro modo, hagan buena la aplicación de esas dos lecciones á la enseñanza en general, y tenemos cerrada la discusión sobre la *g* y la *j*; no hay que pasar adelante, ya podemos suprimir las demás reglas. Conocidos los orígenes de todas las voces de la lengua española, perfectamente se sabe que *regir*, por ejemplo, ha de escribirse *g*, porque el latino *regere* se escribe con esa letra; que *ajeno* debe llevar *j*, porque *alienus*, de donde dimana, ni lleva *g* ni *j*; que Jerez y Jimeno se escriben con *j*, porque en lo antiguo iniciaba dichos nombres la *x*, á la cual ha sustituido; que *ajimez* se escribe con *j*, porque nada tiene que ver esa voz con la lengua latina de donde importamos los caracteres. No hay caso que con los principios enunciados deje de resolverse. Mas ese camino es el filosófico, es el estudio de los que saben, no el que conviene á la generalidad de las personas, si han de aprender á escribir ortográficamente. Así lo comprenden todos los preceptistas, cuando á continuación de aquellas bases, dictan otras reglas de orden inferior, acomodadas á todas las inteligencias ilustradas siquiera con los conocimientos que abraza el programa de la escuela primaria elemental; y la Real Academia, como los demás publicistas, se esfuerza en entresacar por medio de esas reglas secundarias, algunos grupos de palabras que den á conocer el mecanismo de nuestra escritura. Mas ¿qué ventajas obtienen con tanto trabajo y tal aglomeración de preceptos? Segregar de ese vocabulario especial *cuatrocientas veinte* voces en que figuran la *g* ó la *j*, dejando *quinientas cuarenta* palabras para el catálogo final, á donde tienen que acudir casi siempre en sus dudas

los que desean emplear bien esas letras. No hay hipérbole en estas afirmaciones; acotadas tengo las citas, extraídas del mismo diccionario. Y ¿no hay medio de simplificar las reglas de la *g* y de la *j*, acomodando á pautas fijas la mayor parte, casi todas las palabras escritas con esos caracteres? Perseguir esa solución ha sido el constante propósito del autor de esta *Memoria*, pudiendo hoy asegurar que existe un recurso fácil, sencillísimo, que llena cumplidamente el objeto. Si la controversia dimana de las sílabas *je*, *ji*, establézcase que dichos sonidos se escriban con *g*, y con esa clarísima regla queda resuelta la cuestión. No ignoro que el expediente era ya conocido, y que no se apela á él por razones que al parecer se oponen. El excesivo número de palabras escritas con *g* y con *j*, ha desalentado sin duda á los autores, sin que se resolvieran á inclinar la balanza en favor de una ú otra lista. Pero no hay motivo para que subsista tal indecisión. *Quinientas sesenta* palabras, próximamente, con sonido *je*, *ji*, se escriben con *g*; *cuatrocientas* palabras con iguales sonidos, se escriben con *j*: no se toman en cuenta en ambos escrutinios las voces compuestas y notoriamente derivadas, que no hacen variar la conclusión, ni se incluyen más de cincuenta nombres propios de personas, como Eduvigis, Eugenio, Gerardo, Germán y Ginés, que apoyan la tesis que vengo sustentando. El sufragio, pues, reclama que se dicte regla en favor de la *g*. Declárese que los sonidos *je*, *ji*, se escriban con *g*, y quedan fuera de campo las *quinientas sesenta* palabras que con sonidos *je*, *ji* se escriben con *g*. Hay otra circunstancia que favorece esta solución. De las *cuatrocientas* palabras que se escriben con *j*, y que han de formar

la excepción de la regla, se agrupan *ciento noventa y tres* voces por medio de algunos casos, que son poco más ó menos los que establece la Real Academia para el acertado uso de la *j*; de suerte que sólo escapan al *Apéndice* ó catálogo de voces dudosas *doscientas siete*, advirtiéndolo que la tercera parte de ellas únicamente se ven en el diccionario.

Por tanto, si el sonido fuerte *je, ji* debe representarse por razón etimológica con la letra *g*, como lo dice la Gramática del Cuerpo oficial docente; si el número de voces escritas con *g*, excede en nuestro caso al que forman las que se escriben con *j*; si es llano hacer de estas últimas considerables descartes; parece lo más obvio y racional que en beneficio de la enseñanza se admita la regla de que se escriban con *g* los sonidos *je, ji*.

El estudio de la *g*, y de la *j* quedaría entonces reducido á las siguientes prescripciones:

“La *g* tiene dos sonidos: uno suave, cuando precede á las vocales *a, o, u*, al fin de sílaba, y antes de consonante; y otro fuerte, cuando precede á las vocales *e, i*, que se confunde con el de la *j*.”

“Regla 1.^a El sonido suave se escribe invariablemente con *g*. Los sonidos *gue, gui*, llevarán *u* intermedia, y los sonidos *güe, güi*, la crema sobre la *u*.”

“2.^a El sonido fuerte al fin de palabra y antes de las vocales *a, o, u*, se escribirá con *j*.”

“3.^a El sonido fuerte antes de las vocales *e, i*, se escribirá con *g*.”

“Excepciones. Se escribirán con *j* sonando *je, ji*:

“1.^o Las palabras que comienzan con *eje, ó* con las sílabas *ad, ob*.”

“2.^o Las voces que terminan en *aje, jear, jería*; menos *companage y enálage*.”

3.º Los verbos *arrejerar*, *brujir*, *conjeturar*, *crujir*, *desquijerar*, *enajenar*, *enjebar*, *enjergar*, *grujir*, *injertar*, *jetar*, *jibar*, *jinglar*, *jirpear*, *jitar*, *sujetar*, *tejer*, y *trajinar*, y voces afines en la significación.,

“4.º Se escriben con *j* los tiempos de los verbos que no tienen en el infinitivo *g* ni *j*.,”

“5.º Las voces derivadas de otras que tienen *j*.,”

6.º Algunas palabras que se incluyen en el Apéndice.,

Una aclaración. Veintitres palabras terminan en *je*, y diez y ocho en *ge*, sin que á la *g* ó la *j* preceda inmediatamente la vocal *a*. De modo que si extendemos el segundo de los precedentes casos excepcionales á los vocablos terminados en *je*, *jear* y *jería*, como quiere la Real Academia, es forzoso consignar por vía de contraexcepción las diez y ocho palabras que terminan en *ge*, por agregar á las exceptuadas las veintitres que terminan en *je*. Esto justifica la fórmula que se ha adoptado para el caso en cuestión, con tanto mayor motivo cuanto que ciñéndolo á las voces terminadas en *aje*, juntamente con las que acaban en *jear* y *jería*, son muchísimas las que traen literalmente aquella desinencia, sin poder encontrar mas que una sola palabra no anticuada que conserva la *g* de su origen latino; tal es *companage*, á la que se agrega otra segunda, *enálage*, que finaliza con las tres mismas letras.

El concurso de otra letra cualquiera de dudosa escritura, tanto en algunas palabras del presente caso como en las que figuran en los anteriores estudios, no desvirtúa las naturales conclusiones de los razonamientos.

IV.

Ojeada sobre otras letras del alfabeto.

La sencillez en teoría y práctica reclama alguna ligera observación en otras letras; pasemos una rápida revista por ellas.

C, Z. Los sonidos *ce, ci* se escriben por regla general con *c*. Exceptúanse, dice el Prontuario oficial (1883), *zend* y *zis-zás*. Pero en el diccionario (1884) y en el Catálogo vemos, en el mismo caso que estas últimas palabras, *elzeviriano, Ezequiel, zendavesta, Zeneida, Zenobia, Zenobio, Zenón, zigzag* ó *ziszás, zipizape y Zita*; autorizando para que otros diez y siete vocablos puedan escribirse con *c* ó con *z*. La misma autorización, pues, debiera extenderse á las voces anteriores, y así podríamos escribir con *c*, sin excepción, los sonidos *ce, ci*. Aquí no se trata de suplantar bárbaramente una ley; lo que se pide es que se reconozcan derechos adquiridos por el uso, ya que, con permiso de la Real Academia, podemos decir, se ha pronunciado en favor de la *c*. *Zita* y *Zenón* es muy común escribirlos con *c*; pues si por igual costumbre se permite que *ceta* y *cizaña* y otros se escriban con dicha letra, no debe encontrarse obstáculo en hacer lo mismo con *Zenón* y *Zita* y sus compañeros, dando de este modo uniformidad á la regla. Con *z* se escribía *zelus* en su patria, á cuyo vocablo se da también libertad para traer *c*; y con *z* se escribía *Zenobia* en su país, y se le niega aquella franquicia. Y en último resultado, no es gran tributación, ya que lo autoriza el

uso en casos idénticos, que las palabras extranjeras vistan, al españolizarlas, el traje nacional.

H. Por el empeño de allegar algunas voces que se escriben con *h*, han dictado los autores ciertas reglas, que no merecen mencionarse; porque ciertamente hallará numerosas excepciones que las desvirtúan el que se tome la molestia de comprobarlas. Acertadísima anduvo la Real Academia, con mengua de sus detractores, al mostrarse inflexible en no introducir novedades que habían de acarrear su descrédito. Para hacer menos espínosa la tarea, y puesto que la *h* es la letra que suministra mayor contingente de voces al apéndice final, (admitida la pronunciación labidental de la *v*), no hay otro recurso en este punto que dictar, á continuación de las que aparecen en el Prontuario, una regla en que figuren algunos verbos que se escriben con *h*, con cuya práctica se facilita la buena escritura de muchos vocablos que por parentesco se escriben también con *h*.

R. En la edición de 1883 dice la Real Academia en su gramática hablando de la *r*: “Las voces compuestas, cuyo segundo elemento comienza con *r*, se han escrito sin duplicar esta letra; pero conviene emplearla doble, para facilitar la lectura; v. gr.: *andarrío, contrarréplica, prorrata.*” Poca conformidad se observaba, en efecto, en la escritura de dichas palabras: mientras *Larregla, Larraya, Villarreal*, y otras muchas quebrantaban el origen; *maniroto, pelirubio, prorumpir*, etc., se acomodaban á la etimología. Aceptada, pues, la regla trascrita, no pueden quedar más sencillas y concretas las reglas de la *r*. Mas la oportunidad convida á dejar aquí sentado, á modo de prenotando, el admirable rasgo de aquel alto Cuerpo al fallar por atendibles

razones contra el uso de buenos escritores y contra la base etimológica; acto que se halla en abierta oposición con el fervor que en pro de este principio manifiesta en otros casos la misma Real Academia, como hemos de ver al tratar del acento. No estaría mal que todos los vocablos originarios de las lenguas madres trajeran el sello de su procedencia; mas las leyes del uso, incontrastables las más veces, son causa de que aquel se adultere. El daño no está en ese hecho incontrovertible, sino en la extensión inconsiderada y caprichosa que algunos quieren darle en la práctica. En las ediciones antiguas del Prontuario oficial se leen estas palabras al tratar de la *b*: “Cuando el uso es constante debe ser preferido al origen.” Y es que las lenguas vivas, que indeblemente traen marcados en su fisonomía los distintivos inequívocos de familia, gustan engalanarse con variantes y atractivos propios del genio del país que les dá vida; y cuando ambos elementos, naturaleza y usos de buen gusto, no se repelen, sino antes bien se conforman y armonizan, el idioma adquiere rasgos peculiares que realzan su hermosura.

X. Siendo difícil el acertado uso de la *x*, son preciosas las siguientes reglas, mediante las cuales se ganan más de ochenta voces que se escriben con *x*.

“1.^a Se escriben con *x* las palabras que comienzan con *ex* seguidas de vocal, vayan ó no acompañadas de *h*. Exceptúanse: *ese*, *esencia*, *Eso-po*, *esófago*, *esotérico*.”

“2.^a Se escriben con *x* las voces compuestas, que notoriamente comienzan con las preposiciones impropias *ex* ó *extra*.”

Acaso crea notar alguien visos de inconsecuen-

cia en etimología, al ver que se reclama sin restricciones la conservación de la *x* y la *j* en los vocablos que siempre se han escrito con estos signos por los clásicos; mientras poco hace se aplaudía á la Real Academia por haber concretado el uso de la *rr* á los sonidos fuertes que dicha articulación produce entre dos vocales de una palabra, y en el tratado de la *c* y la *z*, rompiendo las trabas etimológicas, se pide que los sonidos *ce*, *ci* se escriban invariablemente con *c*. Mas los casos no son idénticos: tanto en los sonidos *ce*, *ci*, como en las voces compuestas cuyo segundo elemento comienza con *r* fuerte, era inconstante el uso de la escritura, como se ha dicho oportunamente, y esa circunstancia, que convenía aprovechar para dar uniformidad á la regla, no concurre en las dicciones escritas con *x*, ó con *j* en sonidos *je*, *ji*; pues por más que haya publicistas que descuidan el uso legítimo de estos signos, jamás han podido apoyar su práctica en precepto alguno que autorizase el quebrantamiento del principio etimológico. Y no se califiquen de baladíes ciertos reparos; porque el desprecio de ligeros barbarismos fomenta el apego ridículo á la introducción injustificada de voces exóticas, que muchos articulistas prodigan, haciendo alarde de erudición y buen tono; extraño ejemplo que vemos imitado en cantones y establecimientos públicos, donde se ostentan rótulos macarrónicos, porque son extranjeros, que nos obligan á dirigir los ojos á lo alto para cerciorarnos que aún vivimos bajo el hermoso cielo de nuestra patria.

Se autoriza la copia para la investigación.

© Gobierno de Navarra

Con el propósito de demostrar las ventajas que

reportan las modificaciones introducidas en el precedente estudio, conviene acudir á la irrefragable prueba de los números. El *Apéndice* de la presente obrita consta de 3.422 palabras; el *Catálogo* del *Prontuario* de la Real Academia (1885) de 4.268. Estos datos, sin embargo, no dicen toda la verdad; merecen rectificación. El *Apéndice* del *Texto* correspondiente á esta *Memoria* se ha enriquecido con 570 voces, que caben muy bien en el *Catálogo* del *Prontuario oficial*; y por razones, fáciles de comprender, no se ha negado asiento en el primero de estos vocabularios á las doce palabras que con sonidos *ce*, *ci*, quiere la Real Academia que se escriban precisamente con *z*: por consiguiente, el *Apéndice* de esta obrita debiera figurar con 3.410 voces, y con 4.838 el *Catálogo* de la *Real Corporación*. Diferencia entre ambos, 1428. Tal es el número de vocablos que se ganan con las nuevas reglas.



Discusión sobre el acento ortográfico.

No voy á desarrollar en el presente estudio un sistema que ofrezca grandes modificaciones en la aplicación del acento ortográfico (1). Al fijar la atención en la lectura de las reglas establecidas recientemente por la Real Academia Española de la Lengua, ligeras y contadas prescripciones fueron las que allí pugnaron con el modo de apreciar las cosas en tal materia personas entendidas. Así

(1) Las ideas emitidas en esta parte son tomadas de dos artículos que el autor de la *Memoria* publicó en los números 25 y 27 (segunda época) de *El Magisterio Navarro*.

es que estas líneas tampoco serán una crítica formal del Prontuario ortográfico de la docta Corporación, si por crítica se entiende la censura mordaz, el sistemático empeño de vituperar trabajos con noble esfuerzo emprendidos, y que no tuvieron otro objeto que el de ofrecer al público sinceramente un adelanto positivo en el arte de la Ortografía.

El propósito de la Real Academia simplifica seguramente el tratado del acento gráfico, estableciendo con resolución firme reglas precisas que tienen su asiento en bases fundamentales. La clasificación de las palabras en agudas, llanas y esdrújulas siempre fué el principio que presidía las reglas del acento; pero nunca se había presentado con tanta decisión y de manera tan definida como en las últimas ediciones del mencionado Prontuario. La diferencia esencial que separa la pronunciación de las vocales *a*, *e*, *o*, que pueden llamarse fuertes, de sus hermanas la *i* y la *u*, que son débiles, jamás fué notada en anteriores ediciones, por más que lo pregonaran muy alto vocablos como *loar*, *loor*, *soez*, *caer*, *ateo*, donde la junta de vocales, por ser todas fuertes, no forma diptongo; al paso que se manifiesta con toda claridad en *miedo*, *fuina*, *nuez*, *suave*, *palio*, en cuya unión de vocales interviene por lo menos una de las que han sido clasificadas de débiles. De lo cual se infiere, que es indispensable el concurso de la *i* ó la *u* para formar diptongos en nuestra lengua. Esta doctrina desembaraza extraordinariamente el estudio del acento ortográfico; puesto que concretándonos á la reunión ó junta de dos vocales, será preciso escribirlo en las voces donde intervengan la *i* ó la *u* sin formar diptongo; como sucede en *mediodía*

país, valío. Está perfectamente demostrado el adelanto que ofrecen estas sencillas consideraciones, que demandaban las más elementales nociones ortológicas.

También es digno de loa el descarte que se hace de las voces agudas y llanas terminadas en *n* y *s*, porque aclara y simplifica notablemente dicho estudio.

Por eso, en medio de la extrañeza que en muchos causaron las últimas reglas del acento, al ver la luz pública la séptima edición del Prontuario oficial, en muchos otros se manifestó el gozo más sincero, y tributamos entonces como ahora por ello al ilustre Cuerpo docente el más desinteresado aplauso.

¿Cuáles fueron, pues, las notas discordantes, que, en medio de tales conciertos, produjeron el escándalo en literatos insignes? ¿Qué anómalas tintas resaltaban en aquel magnífico cuadro, para que ante su vista volvieran tantos los ojos con desagrado, y hasta académicos de elevada inteligencia y erudición notabilísima desdeñaran las nuevas teorías, denigrándolas con la sátira para lanzarlas al vilipendio? Una palabra, una sencilla contraexcepción en aquel concienzudo trabajo, hubiera bastado para hacer desaparecer la tormenta: hé ahí el desliz, la omisión momentánea, que acaso veamos todavía corregida. Déjense de acentuar los nombres agudos terminados en *on*, siempre que no resulte anfibología, y habrá desaparecido tamaña oposición, viéndose aceptadas indistintamente por todas las esferas cuantas prescripciones sobre el acento dicta la Real Academia; con lo cual llevarían el indispensable sello del uso corriente.

Algunos quisieran que corriesen la misma suerte los vocablos agudos terminados en *an*, *en*, *in*, *un*; mas el acento gráfico en estas desinencias no choca á la vista como en los nombres agudos terminados en *on*, por formar estos larguísima lista que justifica su descarte y porque apenas nos sorprenden con algún equívoco, cuando en los otros, además de existir anfibologías, era ya corriente ver acentuados *vai vén*, *balandrán*, *atín*, *confín*, siendo rarísimo hallar alguna voz que con estas desinencias lo repugnè. Salpicados de acentos, por el gran número de sustantivos que terminan en *on*, salen los escritos de cuantos se prestan sumisos á adoptar las reglas de acentuación insertas en la obra de la Real Academia; y si la facilidad y limpieza en la regla son cualidades recomendables, no lo es menos en el presente caso la economía de signos, y más cuando todas esas condiciones á tan poca costa pueden armonizarse.

Verdaderamente se justifica la doctrina del Prontuario oficial con sólo tener en cuenta otro número mucho mayor de voces llanas que traen la misma terminación, cuales son las terceras personas del plural del pretérito perfecto simple de indicativo; mas conviene advertir que nadie, aun el más profano al arte gramatical, deja de cargar la voz en la sílaba correspondiente de tales palabras, ora se trate de las voces agudas, ora de las llanas. Jamás se oye leer *amarón*, *temierón*, *partierón*, porque la significación y oficio de los verbos no dan lugar á que sean confundidos con ninguna otra parte oracional; ni ocurre á nadie pronunciar *obligación*, *reunión*, *admiración*, *interposición*, en razón á que los sustantivos de esta clase traen marcada la cantidad, ya por venir inmediatamente

regidos de verbos, ya porque les precede el artículo ó la preposición.

Parece, pues, demostrado, que no procede señalar con acento gráfico las sílabas en que cargan la voz tales sustantivos, á no ser que de lo contrario resulte alguna confusión, como en las voces homónimas *cascaron* y *cascarón*, *mascaron* y *mascarón*, *picaron* y *picarón*; y aun en este caso pudiera suprimirse por las razones arriba apuntadas.

Ya que del acento se trata, sería conveniente que una nueva regla fijara la situación de *saúco*, *traílla*, *Coímbra*, etc., palabras llanas, cuya antepenúltima sílaba termina en vocal y la penúltima empieza con vocal débil acentuada prosódicamente; y por lo mismo deben llevar acento ortográfico.

Aleccionado el autor de esta *Memoria* con la triste suerte de algunos escritores que incurrieron en los mismos defectos que censuraban, ó cayeron en gravísimos errores al vituperar los ajenos, se concreta á *hacer juicio de las cosas, fundado en las reglas del arte y del buen gusto*, que es como se define la verdadera crítica; dejando únicamente que su voz sea una súplica respetuosa, á fin de que, si se cree digno de tal honor, se tome en consideración su trabajo; en la inteligencia de que mientras no se rectifican las actuales reglas del acento ortográfico prescritas por la primera autoridad competente del Reino, lleno de profundo respeto hacia toda legítima institución, lejos de oponer obstáculos al afianzamiento y triunfo de sus doctrinas, continuará en la práctica acentuando las palabras, como hasta ahora lo ha verificado, con estricta sujeción á los preceptos que declara en vigor la Real Academia. Se autoriza la copia para la investigación.

Si han aparecido muchos escritos, donde brilla por su ausencia el acento ortográfico sobre las voces agudas terminadas en *on*, todavía son más comunes, casi generales, aquellos en que sus autores revelan la ninguna conformidad con la pronunciación adoptada por la Real Academia en las palabras compuestas de *litro* y *gramo*.

Cuando se implantó en nuestra patria el Sistema métrico decimal, buen cuidado pusieron caracterizados escritores, como los señores Oliván y Verdejo, y otros que sería largo enumerar, en escribir, á la vez que la Corporación Real, los nombres compuestos que expresaban las nuevas medidas, según la cantidad que importaban del griego; mas en las lecciones de viva voz que en todas partes se daban, y en algunos libritos también, se emplearon indistintamente como esdrújulas las voces *kilómetro* y *decímetro*, *hectólitro* y *centilitro*, *decágramo* y *milígramo*. Así se recibió la nomenclatura de las mencionadas medidas, y como esdrújulos se adoptaron aquellos nombres, generalizándose esta práctica de suerte que será muy difícil, quizá imposible, que ni con el trascurso del tiempo pueda detener la corriente del uso el empeño más constante de la Real Academia en variar dicha pronunciación.

Se persiste, sin embargo, en que, conforme lo dicta la etimología, usemos como dicciones esdrújulas *miriámetro*, *kilómetro*, *hectómetro*, *decámetro*, *decímetro*, *centímetro*, *milímetro*, *hectárea* y *centiárea*; y que pronunciemos como graves ó llanas *kilolitro*, *hectolitro*, *decalitro*, *decilitro*, *centilitro*, *kilogramo*, *hectogramo*, *decagramo*, *decigramo*, *centigramo* y *miligramo*. Y con el respeto que merece tal prescripción, intento probar que la pronunciación esdrújula de esos nombres es hoy lo más ventajoso para todos,

por la práctica general ya introducida, y por la uniformidad y sencillez que ofrece; y que al declararlo así la Real Academia no menoscaba su dignidad ni ante el severo fallo de los eruditos.

Desde que se conocieron los esfuerzos que aquel alto Cuerpo hacía por sostener la pronunciación etimológica de las voces compuestas de *litro* y *gramo*, que en el griego tienen las primeras sílabas *largas*, así como la de las palabras compuestas de *metro*, cuya primera sílaba es breve; hubo quien se decidiera á pronunciar y escribir dichos compuestos con arreglo á las indicaciones de la Ortografía oficial, y así lo verificó en diferentes y públicas ocasiones; pero, por lo que toca á las medidas ponderales y de líquidos y áridos, tuvo que desistir de tal práctica, á pesar de sus deferencias, en vista de que nadie se asociaba á su conducta, y no le agradaba la singularidad. Y, no obstante, veíase á la docta Corporación, como abroquelada y en terreno firme, defendiendo uno de los fundamentos de la Ortografía castellana; mientras desertaba, hasta dejarla casi sola, inmensa multitud, que, levantando otra bandera, creaba y sostenía, acaso inconscientemente, doctrinas que se apoyan en otro principio legítimo, pero que no era el de la etimología. La razón podía estar por parte de la Real Academia, mas el sufragio hacía cambiar la faz de las cosas.

Después de 35 años, no es lo regular, como ya se ha indicado, que los tiempos lleguen á prestar apoyo á la sabia opinión de los etimologistas; y parece llegado el caso de transigir, puesto que siendo tres los principios fundamentales de la Ortografía castellana, á saber, *pronunciación, uso autorizado y origen*, no siempre, ni mucho menos ha

prevalecido el origen, pues en infinitos vocablos domina, ora la pronunciación, ora el uso corriente. A este propósito vienen á la memoria aquellas palabras que aduce la misma Academia, *maravilla y Avila*, escritas con *v*, y *abogado* que se escribe con *b*, las cuales en su origen se escriben *mirabilia, Abula* y *advocatus*; lo cual demuestra que existen casos en que prevalece el uso. Y no sólo se halla esa oposición ó desvío tratándose de la parte literal, sino también en la parte prosódica, que es por ahora nuestro objetivo.

Trato la cuestión con la lealtad que merece, y no ocultaré que lo ordinario es traer las voces al castellano idéntica cantidad que la que tenían en su origen, cuando sin graves mutaciones literales vienen del latín á tomar carta de naturaleza en nuestro idioma; pero eso no obsta para que en crecido número se viertan otras cambiando el acento prosódico, como lo demuestran las palabras latinas *creditor, amor, animal, tribunal, elegans, dignitas, oratio*, pronunciándose al españolizarse *criador, amor, animal, tribunál, elegante, dignidad, oración*. No extrañaré que algún gramático salga al encuentro advirtiéndome que la etimología, especialmente para la cantidad, no emana del nominativo, sino del genitivo, que es genuinamente el caso generador; y yo entonces daría por buena la observación, pero le imposibilitaría, negándole todo derecho á dirigir nuevas objeciones, cuando le presentase largas listas donde en lengua madre leyera: *Móyses, Abraham, Arcadia, Archimédes, deliciae, convéntum, abbátia, Hierúsalem* y *múrmur* ó *múrmuris*; y al frente de los mismos nombres le ofreciese la traducción española con la cantidad propia que tienen en nuestro idioma, pronunciándose: *Moisés,*

Abrahán, Arcádia, Arquímedes, delicias, convención, abadía, Jerusalén, murmullo.

Aquí podía dar por terminado el trabajo, supuesto que queda plenamente justificada mi proposición; pero no estará de más añadir algunas breves anotaciones que confirman y robustecen la idea cuya utilidad intento demostrar.

Se echa de ver, en primer lugar, cierta anomalía en la lectura de los nombres que representan medidas métricas, si hemos de aceptar la doctrina de la Real Academia de la Lengua. La palabra *centi*, me he preguntado, ¿tiene larga ó breve la última sílaba? Si es larga, por qué se nos obliga á pronunciarla breve en la voz centiárea? Y si es breve ¿cómo la pronunciamos larga ó grave en centímetro? No: las reglas prosódicas latinas ó griegas no pueden aplicarse siempre, en absoluto, á la hermosa lengua de Castilla, que si no sustenta preceptos tan fijos de pronunciación como aquellas lenguas madres, tampoco cede á ninguna lengua viva en majestad, flexibilidad y belleza.

Creo, pues, que si fué razonable sostener al principio la pronunciación etimológica de dichas voces, ha llegado el caso de respetar el uso corriente, al que apoyan hoy tradicionales fallos.

No me he olvidado de la palabra *telegrama* y otras semejantes. Merecen estudiarse con diferente criterio; porque los buenos escritores, que forman el tribunal que sentencia en estas lides, se encuentran divididos en la manera de pronunciarlas formando dos grupos respetables. *Epigrama, telegrama, pentagrama* no se hallan, pues, en el mismo caso que las voces compuestas de los tipos métricos. Acaso dichos vocablos vengan á aumentar el número de otros, como *Zoología* ó *Zoología*, *Minera-*

logia ó *Mineralogía*, sobre cuya pronunciación subsiste entre los doctos latente disputa que lleva trazas de ser interminable. Eso es lo que debe evitarse con los nombres compuestos de las medidas del sistema métrico, para los cuales conviene que se adopte indistintamente la terminación esdrújula.

Lo reclama la palabra *área*, que de suyo es esdrújula; lo recomiendan la sencillez y uniformidad; no se opone á las exigencias de los eruditos, quienes escriben y pronuncian voces como no están en su origen; y lo autoriza el uso corriente, que es uno de los principios en que descansa la Ortografía española.

Sobre los signos de puntuación y notas auxiliares no existen en la esencia tan opuestos pareceres. Así es que dos adiciones, una sobre el uso del punto y coma, que podrá verse en la regla segunda del *Texto*, y otra sobre el paralelismo de las cláusulas, en el tratado de los dos puntos, no merecen mas que indicarse.

Quedan por consiguiente, terminadas las consideraciones acerca del tema general que me había impuesto. Por su carácter, la Memoria se asemeja al programa razonado de una asignatura. Como aplicación de las variantes que en ella se introducen, se extracta al final, como ya se ha dicho, el *Texto* para una obrita de Ortografía, que tiene su complemento en el *Apéndice*, compuesto de voces de escritura dudosa, que no abrazan las reglas.

Quien anticipadamente ha reconocido que las

imperfecciones son inherentes á la humana naturaleza, cometería yerro imperdonable al suponer que ofrecía una obra completa al erudito Jurado de la Exposición Aragonesa.

Fruto del ejercicio práctico he llegado á sospechar que acaso pudiera servir de alguna utilidad mi trabajo. He huido, cuanto ha sido posible, el tocar las cuestiones en el elevado terreno de la ciencia. Visité el templo de Minerva, y lo saludé con respeto, sorprendido de su majestad; pero no me sentí con valor para hollar con mis indignas plantas sus sagrados umbrales. Contemplé solamente en el exterior su maravillosa grandeza y sus atrios artísticos, condoliéndome de que hayan llegado hasta allí manos despiadadas con escandalosa piqueta; y he creído que podría acercar unas piedras con que reparar los desmoronamientos, pocos por fortuna, que los menguados hicieron en sus robustos muros.

En resumen: la disertación, ó como queráis llamarla, Señores, es un estudio neto de forma y método, no de altísimas controversias y esforzadas luchas, que no puede sostener sin temeridad el pigmeo al encontrarse frente á frente con una raza de gigantes. Apartándome del camino emprendido por radicales reformistas, que desvirtúan y afeminan nuestra lengua, y de preceptistas inconsiderados, que embrollan el arte, he concretado las observaciones á mejorar el procedimiento de la enseñanza, procurando no infringir ninguna ley etimológica que prive al lenguaje hispano de su armonioso y grato sonido.

Si no he logrado el objeto, sirvan de disculpa mi pequeñez y la admiración y respeto que inspira á mi alma la grandeza de nuestra lengua patria.



ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA.



TEXTO.

Aplicación de las ideas emitidas en la Memoria.

Ortografía es la parte de la Gramática que enseña á escribir correctamente las palabras.

Palabra es la representación de una idea. Puede ser hablada y escrita.

La palabra hablada se forma con sonidos orales.

La palabra escrita consta de signos, ó *letras*, que representan sonidos. El conjunto de esas letras se llama alfabeto ó abecedario.

Las letras del alfabeto son treinta:

Aa, Bb, Cc, Chch, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj,
a, be, ce, che, de, e, efe, ge, hache, i, jota,
Kk, Ll, Llll, Mm, Nn, Ññ, Oo, Pp, Qq, Rr, rr,
ka, ele, elle, eme, ene, eñe, o, pe, cu, ere, erre,
Ss, Tt, Uu, Vv, Ww, Xx, Yy, Zz.
ese, te, u, ve, (1); ve doble, equis, ye, ceta.

Divídense en vocales y consonantes.

Las *vocales* son *a, e i o u*, sonidos puros, que se

Se autoriza la copia para la investigación.

(1) Labidental.

pueden pronunciar aislados distintamente. Todas las demás son *consonantes*, sonidos que no se pueden articular sino con el auxilio de las vocales.

Las letras, por su tamaño, se dividen en mayúsculas y minúsculas.

Tres son los principios fundamentales de la Ortografía española: *pronunciación*, origen de las voces ó *etimología*, y *uso autorizado*.

LETRAS MAYÚSCULAS.

Se escriben con letra inicial mayúscula:

1.º La primera de un escrito, y la que va después de punto final. Ej. *Capítulo primero. En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme.....*

2.º Todo nombre propio, así como los atributos de Dios, y títulos, renombres y apodos de personas determinadas. Ej. *Luis. El Excelso. El Príncipe de Viana. Alfonso el Sabio.*

3.º Los sustantivos y adjetivos que compongan el nombre de una institución. Ej. *El Fénix Español. Ministro de Ultramar. Real Academia Española.*

4.º Las palabras que expresan dignidad en los escritos notables, como representaciones, leyes, decretos y demás documentos oficiales. Ej. *Enterado S. M. el Rey por el Secretario de la Junta, etc.*

5.º Suele emplearse letra mayúscula al principio de verso. Ej.

El Grajo y los Pavos Reales.

Con las plumas de un pavo

Un grajo se vistió: pomposo y bravo

En medio de los pavos se pasea.

La manada lo advierte, le rodea,

*Todos le pican, burlan y le envían....
¿Dónde, si ni los grajos le querían?
¡Cuánto ha que repetimos este cuento
Sin que haya en los plagiarios escarmiento!*

SAMANIEGO.

B, V.

Se escriben con b:

1.º Las voces que la tienen en su origen; como *bueno, abundancia, fábula*.

2.º Los verbos cuyo presente de infinitivo acaba en *bir* ó *buir*; como *escribir, atribuir*; menos *hervir, servir* y *vivir*.

También estos seis verbos: *beber, caber, deber, haber, saber, sorber*.

3.º Las terminaciones del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la primera conjugación, así como el pretérito imperfecto de indicativo del verbo *ir*; como *amaba, andabas, iban*.

4.º Los vocablos que comienzan con las sílabas *al, bu, bur, bus, ce, cu, ra, ri, ro, ru, sa, si, so, su, ta, te, ti, to, tu, tur*, y aquellos que tengan *bibl* ó la letra *z* por iniciales; como *aldaba, bulla, burla, cebo, robo, subasta, turbante*. Exceptúanse: *alcaraván, alcaravea, algavaro, aljavena, almogávar, almoravide, Alvaro, álveo, alverja, rival, (1) saliva, savia, soliviar, soliviantar, Talavera, taravilla, todavía, totoavía, zuavo*.

5.º Los acabados en *bilidad, bundo* y *bunda*; como *sensibilidad, moribundo*.

6.º Toda voz que termine con el sonido *b*; como *Joab, Horeb, Job, club*.

7.º Toda palabra en que el sonido *b* preceda

(1) Véase *ribera* en los equívocos. Rivero, apellido, suele escribirse con *v*; y los nombres de pueblos que comienzan con *riba*, unos traen *b* y otros *v*.

á otra consonante; como *Blas*, *brinco*, *abstracto*, *obtener*, *subrogar*. (1)

8.º Los compuestos y derivados de voces que llevan *b*, como *contrabalance*, *barnizado*, *escribienté*.

Se escriben con *v*:

1.º Las voces que principian con las sílabas *ad*, *le*, *no*; todas las palabras que comienzan con *eva*, *eve*, *evi*, *evo*, *clav*, *conv*, *ll*, y *viol*; y los vocablos compuestos que principian con *viz* ó *vice*, *villa* y *villar*. Ejemplos: *advertencia*, *levita*, *novela*, *evasiva*, *llave*, *vizconde*, *Villafranca*. Exceptúanse; *ébano*, *ebanista*, *ebionita*, *comba*, *combate*, *combinación*, *combustión* y derivados y afines en la significación.

2.º Los *adjetivos* terminados en *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *eve*, *evo*, *iva*, *ivo*. Ejemplos: *suave*, *nuevo*, *festivo*. Exceptúase *árabe* y sus compuestos y derivados.

3.º Todas las voces terminadas en *viro*, *vira*, *ívoros*, *ívoros*. Ejemplos: *Elvira*, *carnívoro*, *herbívoro*. Exceptúase *víbora* que se escribe con *v* inicial y *b* intermedia.

4.º Los tiempos de los verbos que no tienen *b* ni *v* en el infinitivo. Ejemplos: *anduve*, *anduvimos*, *contuvisteis*, *voy*, *vaya*.

5.º Los compuestos y derivados de voces que llevan *v*. Ejemplos: *prevenir*, de *venir*; *virtuoso* de *virtud*.

C, Z, Q, K.

La *c* tiene dos sonidos uno suave como el de la *z* con las vocales *e*, *i*; y otro fuerte, como el de la *k* con las vocales *a*, *o*, *u*.

(1) Tiene cabal cumplimiento esta regla en *obviar*, *subvenir*, y *subvertir*; mas si el profesor añade que no se escriben dos *bb* en castellano, resultará que la segunda sílaba de dichas palabras comienza con *v*. © Gobierno de Navarra

Sonidos suaves.

Regla 1.^a Los sonidos suaves *za, zo, zu*, se escriben con *z*, como *zapato, cazo, zumo*; los sonidos suaves *ze, zi*, se escriben con *c*, como *aceite, cimiento*.

2.^a El sonido suave al fin de sílaba, se escribe con *z*: *paz, feliz, hazme*.

Sonidos fuertes.

3.^a Los sonidos *ka, ko, ku* se escriben con *c*, como *casa, coro, cuna*; los sonidos *ke, ki*, se escriben con *q, u, e*, y con *q, u, i*, como *queso, quina*. Las voces exóticas que traen *k* la conservan en nuestra lengua, como *kilo, Kempis*.

4.^a El sonido fuerte al fin de sílaba y antes de consonante se escribe con *c*; como *acto, estricto, clarín, cruz, crimen*.

G. J.

La *g* tiene dos sonidos: uno suave cuando precede á las vocales *a, o, u*, al fin de sílaba y antes de consonante; y otro fuerte delante de las vocales *e, i*, como el de la *j*.

Regla 1.^a El sonido suave se escribe invariablemente con *g*. Los sonidos *gue, gui* llevarán *u* intermedia, y los sonidos *güe, güi*, la crema sobre la *u*. Ejemplos: *gallo, goma, gusano, magno, gloria, grito, guerra, guiño, agüero, agüita*.

2.^a El sonido fuerte antes de las vocales *a, o, u*, y al fin de palabra se escribe con *j*. Ejemplos: *jarra, jocosos, jura, boj, carcaj*.

3.^a El sonido fuerte antes de las vocales *e, i*, se escribe con *g*. Ejemplos: *-género, gigante*.

Excepciones.

Se escriben con *j*, sonando *je, ji*:

1.^o Las palabras que comienzan con las sílabas *ad, ob, ó* con las iniciales *eje*. Ej.: *adjetivo, objeto, ejemplo*.

2.^o Las voces que terminan en *aje, jear, jería*. Ej.: *follaje, traje, borrajear, granjería*. Siguen la regla general *companage* y *enálage*.

3.^o Los verbos *tejer, brujir, crujiir, grujiir; arrejear, conjeturar, desquijerar, enajenar, enjear, enjergar, injertar, jetar, jibar, jinglar, jirpear, jitar, sujetar, trajinar, y* voces afines en la significación.

4.^o Se escriben con *j* en los sonidos *je, ji*, los tiempos de los verbos que no tienen en el infinitivo *g* ni *j*. Ejemplos: *trajimos, de traer; tradujera, de traducir; dijiste, de decir*.

5.^o Los derivados de otras voces que se escriben con *j*. Ejemplos: *monjita, de monja; relojero, de reloj; prolijidad, de prolijo*.

6.^o Algunas palabras que se incluyen en el Apéndice.

H.

Se escriben con *h*:

1.^o Las voces que la tienen en su origen; v. g.: *hombre, honor, héroe*.

2.^o Las palabras que comienzan con *ue, ie, idr, iper, hipo*. Ejemplos: *hueso, hierro, hidrógeno, hipérbolo, hipocondría*.

3.^o Los verbos siguientes: *adherir, ahelear, ahe-*

rrojar, ahogar, ahondar, ahorcar, ahuyentar, anhelar, aprehender, buhar, cohechar, cohibir, cohovar, cohonestar, desahuciar, enhasillar, enhatijar, enhestar, enrehojar, exhalar, exhibir, exhortar, exhumar, haber, habilitar, habitar, habituar, hablar, hacer, halagar, hablar, haldear, heder, helar, henchir hender, heñir, herir, hermanar, hervir, hilar, himpiar, hincar, hinchar, holgar, hollar, honrar, hormiguear, hormiguillar, horripilar, hospedar, hostigar, hozar, huchear, humectar, humillar, hundir, hurgar, inhalar, inhibir, inhumar, jaharrar, prohibir, redhibir, rehogar, rehusar, trashumar (1).

4.º Los compuestos y derivados de los vocablos que llevan *h*. Ejemplos: *hortelano*, de *huerta*; *herrero*, de *hierro*; *deshonrar*, de *honrar*; *zahondar*, de *ahondar*. Excepciones: no llevan *h* los derivados de *hueco*, *huérfano*, *hueso* y *huevo*; como *oquedad*, *orfandad*, *osamenta*, *óvalo*.

I. Y (ye)

Se escriben con *y*:

1.º Cuando es conjunción. Ej.: *Pedro y Juan leen*.

2.º Cuando termina la palabra con ese sonido, y no lleva sobre dicha letra acento prosódico. Ej.: *estoy, rey, hay*.

3.º Cuando notoriamente hace oficios de con-

(1) No se incluyen en esta lista: *aherrumbrar, ahijar, ahilar, ahitar, ahogar, ahorrar, deshebrar, enhebrar, enhenar, enherbolar y herbajear, hacinar, haraganear, heredar, humanar, hilvanar, hispir, horadar, hurtar, husmear, sahumar*; porque se derivan respectivamente de *herrumbre, hijo, hilo, ahito, hoja, horma, horro, hebra, heno, hierba, hacina, haragán, heredero, humano, hilván, hispido, horado, hurto, husmo, y humo*; palabras que se hallan en el *Apéndice ó Catálogo de voces dudosas*.

sonante hiriendo á una vocal. Ejemplos; *yema, payaso, Cayo*.

En los demás casos se escribe *i* latina.

M.

Regla única. Se escribe *m* antes de *b* y *p*. Ejemplos: *siembra, templo, Pamplona*. Quebrantan la regla únicamente algunas voces exóticas traídas literalmente al castellano; como *Hartzenbusch, coramvobis*.

R, rr.

La *r* tiene dos sonidos, suave y fuerte; la *rr* siempre lo tiene fuerte.

Regla única. Se escribe *rr* cuando suena fuerte entre dos vocales de una palabra. Ejemplos: *sierra, perro, carirredondo, manirroto, pelirrubio*.

X.

Se escriben con *x*:

1.º Las palabras que comienzan con *ex*, seguidas de vocal, vaya ó no acompañada de la *h*. Ej.: *exámen, eximio, exhortar*. Exceptúanse *ese, esencia, Esopo, esófago, esotérico*.

2.º Las voces compuestas que notoriamente comienzan con las preposiciones inseparables *ex* ó *extra*. Ej.: *exvoto, explayar, extraordinario, extraviar*. (1)

(1) La Real Academia aconseja á los amantes del saber que pongan el mayor cuidado en la distinción de las palabras que llevan la letra *x*. Y en efecto, es muy común ver escritas con *x* las siguientes voces y otras de igual índole que deben escribirse con *s*.

Escogido, esfuerzo, esófago, espectáculo, especulación, esplendor, espontáneo, estrépito, estricto.

ACENTO.

Las palabras, por razón de la cantidad ó acento prosódico, se dividen en *agudas*, *llanas* y *esdrújulas*.

Son agudas aquellas cuyo acento prosódico llevan en la última sílaba; como *amé*, *perdiz*, *tos*, *admiración*, *constitucional*.

Son llanas aquellas que piden la fuerza de la pronunciación en la penúltima sílaba; como *mesa*, *árbol*, *molino*.

Son esdrújulas las que piden la fuerza de la pronunciación en la antepenúltima sílaba; como *cántaro*, *empréstito*, *árboles*.

Se llaman sobreesdrújulos los vocablos que piden acento prosódico en la cuarta ó quinta sílaba contando de derecha á izquierda; como *cuéntamelo*, *dábasemelo*.

Regla 1.^a Los monosílabos no se acentúan; como *yo*, *sal*, *pan*, *da*, *fin*. Debe ponerse acento en *fuí*, *fué*, *dió*, *vió*; y en aquellos que se pronuncian con más fuerza que otros del mismo sonido y distinta significación: *él* (pronombre), *el* (artículo); *mí* (pronombre personal), *mi* (posesivo); *tú* (pronombre personal), *tu* (posesivo); *sé* (verbo), *se* (pronombre); *dé* (verbo), *de* (preposición); *más* (adverbio), *mas* (conjunción); *sí* (adverbio), *si* (conjunción). También es costumbre acentuar ortográficamente

Y al contrario, suelen escribirse con *s* las siguientes que deben llevar *x*.

Auxilio, *exceso*, *excusar*, *extracto*, *extraño*, *experiencia*, *expresión*, *exquisito*, *pretexto*, *sexto*, *texto*.

La viva voz de personas instruidas y la lectura de las buenas impresiones enseñarán á pronunciarlas y escribirlas debidamente.

las vocales *á, é, ó, ú*, cuando forman palabras por sí solas.

2.^a Se acéntúan las voces agudas de más de una sílaba terminadas en vocal ó en consonante *n* ó *s*. Ejemplo: *maravedí, bajá, rondó, minué, tisú, sartén, jamás*. Exceptúanse los nombres sustantivos terminados en *ón*, como *leccion, absolucion, mision*, (1).

3.^a Las voces llanas ó graves terminadas en consonante que no sea *n* ó *s*. Ejemplos: *cárcel, cráter, Úriz*.

4.^a Todos los esdrújulos y sobreesdrújulos. Ejemplos: *cántaro, púlpito, empréstito, indicámelo, difícilísimamente*.

5.^a Las palabras agudas ó llanas en cuyas dos últimas sílabas se juntan dos vocales sin formar diptongo, siendo una de ellas débil acentuada prosódicamente. Ejemplos: *poesía, desvío, valío, país, baúl*.

6.^a Cuando no forman diptongo dos vocales juntas pertenecientes á la antepenúltima y penúltima sílabas, siendo la segunda débil con acento prosódico. Ejemplos: *saúco, traílla, mohíno, politéismo, baraúnda*.

7.^a Pide acento ortográfico la mayor acentuación prosódica de algunas voces cuando se emplean, ya con énfasis, ya con tono interrogativo ó admirativo; tales son: *este, ese, aquel, cuál, que, quien, cuando, cuanto, como*, etc. Ejemplos: *Qué es Ortografía? ¡Quién lo creyera! Quisiera saber cómo sales del apuro*.

(1) Por razones expuestas en la Memoria, el autor seguirá acentuando estas palabras, mientras la Real Academia no admita la excepción.

COMA.

Regla 1.^a Se separarán con coma los nombres continuados ú otras partes de la oración pertenecientes al mismo caso, siempre que entre ellas no medie alguna de estas conjunciones *y, ni, ó, é, ú*. Ejemplos: *Juan, Pedro y Luis estudian. Ancianos y niños, ricos y pobres, hombres y mujeres, todos hemos de dar tributo á la muerte.*

2.^a Se separan con coma las oraciones de un período en las cuales se hace leve pausa, vayan ó no precedidas de conjunción. Ejemplo: *Julio escribió el discurso, Antonio lo imprimió, y tú lo encuadernaste.*

3.^a La palabra ó palabras que figuran en el apóstrofe deben separarse con coma. Ejemplo: *Tu deber, amigo mío, no te permite esos desahogos. Amigo, no me has entendido.*

4.^a Cuando se invierte el orden de una proposición, adelantando lo que naturalmente había de ir despues, debe ponerse coma entre ambas partes. Ejemplo: *De todas las virtudes cristianas, la reina es la caridad.*

PUNTO Y COMA.

1.^a Se separan con punto y coma los miembros de un período que ya llevan alguna coma. Ejemplo:

*“Si vencido, Dios me espera;
Si venzo, eterna memoria;
De todos modos la gloria,
Ni que venza ni que muera.”*

Si se usa la coma en la conjunción.

© Gobierno de Navarra

(S. PINA GUASQUET).

2.^a En todo período de alguna extensión se pondrá punto y coma antes de las conjunciones *mas, pero, aunque, etc.*; y debe observarse la misma práctica, cuando virtualmente se sobreentienden dichas conjunciones en casos idénticos.

Ejemplos: *“Empresa fácil sería el demostrarlo, si los límites de un prólogo lo consintieran; pero no queremos abusar de la paciencia del lector, descendiendo á detalles minuciosos.”*

(R. DE MIGUEL; M. DE MORANTE.)

*“Nunca fuera caballero,
De damas tan bien servido,
Como fuera Don Quijote,
Cuando de su aldea vino;
Doncellas curaban dél,
Princesas de su rocino.”*

(CERVANTES.)

3.^a Cuando en un período hay un miembro precedido de conjunción y no tiene perfecto enlace con lo que antecede, ó se desvía de cualquier modo de las ideas anteriormente emitidas, hay que poner punto y coma antes de dicho miembro. Ejemplo: *“A la vista tenemos uno de los diccionarios reformados, precisamente el que con más frecuencia manejan los alumnos; y es indecible cuánto padece nuestro espíritu al registrar el inmenso catálogo de sus desaciertos.”*

(R. DE MIGUEL; MARQUÉS DE MORANTE).

DOS PUNTOS.

1.^a Se ponen dos puntos después de una proposición principal á la que siguen otras que la ex-

plican y comprueban. Ejemplo: “*Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: á nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano, y alcanzarle de las robustas encinas que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto*”.

(CERVANTES.)

2.^a Cuando un período se termina con una proposición ó cláusula, que es consecuencia ó resumen de lo que antecede, dicha cláusula ó proposición se separará con dos puntos. Ej.: *Mi pobre padre, después de mi crimen, vive con la esperanza de volver á verme; mas yo me creo indigno de mezclarme otra vez con las gentes honradas: estoy para siempre deshonorado.*

3.^a Cuando las cláusulas conspiran á un fin común, formando paralelismos, que constituyen, sin embargo, un sólo período, también se separarán con dos puntos. Ej.: *Los extraños entrarán á poseer las riquezas que amontonó el avaro: hediondo sepulcro será su domicilio hasta la consumación de los siglos.*

4.^a Se pondrán dos puntos en las cartas después de *Muy Sr. mio, Querido amigo, etc.*; y en los decretos, bandos y edictos, en las certificaciones y memoriales, y cuando se citan palabras literales, también se escribirán dos puntos antes de la parte textual ó expositiva. Ejemplos: *Carísimo amigo: Mañana tendrá el placer de abrazarte tu afectísimo Eduardo.*

“Venía el labrador cantando aquel romance que dice:

*Se alocó por la caza de la castañación.
Mala la hubisteis, franceses,
© Gobierno de Navarra
La caza de Roncesvalles”.*

PUNTO FINAL.

Se pone punto final cuando el período forma sentido completo.

PUNTOS SUSPENSIVOS.

Se usan cuando el sentido de la cláusula se deja en suspenso. Ejemplo: *Ya quisiera explicarte lo que ocurrió en el lance; pero..... vamos más vale callarlo.*

INTERROGACIÓN Y ADMIRACIÓN.

Los signos de interrogación y admiración se usan al principio y al fin de la cláusula que entraña esos afectos; mas si son varias y breves las cláusulas, no se ponen sino al fin. Ejemplo: *¿Quién va? qué quiere? qué busca?*

PARÉNTESIS.

El paréntesis se usa en incidentales que interrumpen el período; si la interrupción es natural y suave, basta señalar entre comas la oración incidental. Ejemplo: “*Voto..... (y miró al cielo, y apretó los dientes) que estoy por hacer un estrago en tí, que ponga sal en la mollera á todos cuantos mentirosos escuderos hubiere de caballeros andantes de aquí adelante en el mundo.*”

(CERVANTES.)

CREMA.

La crema ó diéresis se emplea sobre la *u* en los sonidos *güe, güi*, y cuando se descompone en poe-

sía un diptongo. Ejemplos: *Sangüesa, pingüe, ena-güillas.*

*“¡Qué descansada vida
La del que huye el mundanal rüido,
Y sigue la escondida
Senda, por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo han sido.”*

(FR. LUIS DE LEÓN.)

COMILLAS.

Las comillas sirven para distinguir las palabras sobre las cuales se quiere llamar la atención del lector; y para señalar las voces ó citas literales que se copian de otro. Ejemplos: *Nuestro amigo, “hoy Director de Instrucción pública,” puede valerte en este asunto.*

“Desgraciadamente, dice Balmes en el Criterio, no son sólo las mujeres las que tienen imaginación calenturienta, y que toman por realidad los sueños de su fantasía.”

GUIÓN.

Para el uso del guión es necesario distinguir las sílabas de la palabra. Las únicas voces que ofrecen dificultad son las compuestas: la *ch*, la *ll* y la *rr*, como son una sólo letra, no deben separarse de la sílaba á que corresponden: la *x*, cuando se halle entre dos vocales, irá con la segunda; si la voz es compuesta de la preposición *ex* y otra dición, ó si á la *x* sigue otra consonante, aunque sea la *h*, se quedará con la vocal que le precede. Ejemplos: *San-ti-lla-na, pi-chon-ci-to, ca-rrri-co-che, pe-li-rrru-*

bio, é-xi-to, a-xio-ma, ex-cén-tri-co, ex-he-re-dar, ex-o-ne-rar, des-ho-nor, in-es-ta-ble, sud-o,-es-te, ca-ri-a-con-te-ci-do, cen-ti-á-re-a.

LA RAYA.

Se usa en los diálogos para denotar que habla otra persona; al principio y fin de incidentales que están desligadas del sentido general del período; y para suplir alguna palabra que se sobreentiende fácilmente. Ejemplos:

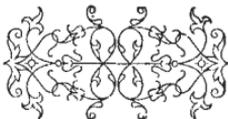
*“Mostrando un duro un impío
Avaro, que Dios confunda,
Dije:—¿Es de Isabel segunda?—
Y contestó:—¡No! que es mio.”*

(VILLER GAS.)

“Aun cuando la literatura española ha recibido la influencia de otros pueblos,—como no podía menos de suceder, atendidas las vicisitudes porque ha pasado,—esa influencia, al llegar á nuestro suelo, hase modificado, vistiendo si así podemos decirlo, un traje completamente nacional.”

(VIDAL Y VALENCIANO.)

“Acarrear á lomo,—en ruedas—por agua.”





ABREVIATURAS.



(a) *alias*.

A. A. *Autores, Altezas.*

ab. *abad.*

Abs. gen. *Absolución general.*

A. C. *Año de Cristo.*

*admón. *administración.*

adm.^{or} *administrador.*

af.^{mo} *afectísimo.*

apost. y ap. *apóstol.*

art. ó art.^o *artículo.*

*arz. ó arzbpo. *arzobispo.*

B. *Beato, Bueno en exámen.*

B. L. M. ó b. l. m. *besa la mano.*

B. L. P. ó b. l. p. *besa los pies.*

B.^{mo} P.^o *Beatísimo Padre.*

B. p. *Bendición papal.*

ca. *centiárea, centiáreas.*

capp.^u *capellan.*

cf., conf. ó confr. *confesor.*

cg. *centigramo.*

cl. *centilitro, centilitros.*

cm. *centímetro, centímetros.*

C. M. B. ó c. m. b. *cuyas manos beso.*

corr.^{to} *corriente.*

C. P. B. ó c. p. b. *cuyos pies beso.*

c.^{ta} *cuenta.*

D. D.ⁿ *Don.*

D.^a *Doña.*

DD. *Doctores.*

Dg. *Decagramo, Decagramos.*

*dcha. dcho. *dicha, dicho.*

Dl. *decalitro, decalitros.*

dl. *decilitro, decilitros.*

Dm. *decámetro.*

dg. *decigramo, decigramos.*

dm. *decímetro, decímetros.*

doct. ó dr. *doctor.*

dra., dro. *derecha, derecho.*

E. *este (oriente.)*

E. M. *Estado Mayor.*

Em.^a *Eminencia.*

Em. ó *Emmo. *Eminentísimo.*

E. N. E. *estenordeste.*

E. S. E. *estesuleste.*

etc. ó & *etcétera.*

Exc.^{na} ó Excma., Exc.^{mo} ó *
Excmo. *Excelentísima, Exce-*
lentísimo.

*fha., fho. *fecha, fecho.*

Fr. *Fray, Frey.*

fund. *fundador.*

g. *gramo, gramos.*

gue. *guarde.*

Ha. *hectárea, hectáreas.*

Hg. *hectogramo, hectogramos.*

Hl. *hectolitro, hectolitros.*

Hm. *hectómetro, hectómetros.*

ib. *ibidem.*

id. *idem.*

Il.^o *Ilustre.*

Il.^{na} Il.^{mo} ó *Illma., Illmo., *Ilus-*
trísima, Ilustrísimo.

it. *ítem.*

*izq.^a izq.^o *izquierda, izquierdo.*

*Jhs. *Jesús.*

*Jph. *José.*

Kg. *kilogramo, kilogramos.*

Kl. *kilolitro, kilolitros.*

Km. *kilómetro, kilómetros.*

lic. *licenciado.*

L. S. *locus sigilli, lugar del sello.*

mg. *miligramo, miligramos.*

Mm. *miriámetro, miriámetros,*

mm. *milímetro, milímetros.*

Mons. *Monseñor.*

- M. P. S. *Muy Poderoso Señor.*
 Mr. *Monsieur*—*Mister.*
 mr. *mártir.*
 mrd. *merced.*
 mrs. *maravedises.*
 M. S. *manuscrito.*
 M. SS. *manuscritos.*
 m.^s a.^s *muchos años.*
 N. E. *nordeste.*
 N. O. *norueste.*
 N. S. *Nuestro Señor.*
 N. S.^a *Nuestra Señora.*
 N. S. J. C. *Nuestro Señor Jesu-
 cristo.*
 O. *oeste.*
 ob. ú * *obpo. obispo.*
 O. N. O. *oesnoroeste.*
 O. S. O. *oessudueste.*
 P. *Papa*—*Padre.*
 P. A. *por ausencia.*
 pág. *página.*
 P. D. *posdata.*
 p. ej. *por ejemplo.*
 P. M. *Padre Maestro.*
 P. O. *por orden.*
 P. P. *porte pagado*—*por poder.*
 * pral. *principal.*
 prof. *profeta.*
 prov.^a *provincia.*
 P. S. *post scriptum* (posdata.)
 Q. B. S. M. ó q. b. s. m. *que
 besa su mano.*
 Q. B. S. P. ó q. b. s. p. *que be-
 sa sus pies.*
 Q. D. G. ó q. d. g. *que Dios guarde.*
 q. e. g. e. *que en gloria esté.*
 q. e. p. d. *que en paz descanse.*
 q. s. g. h. *que santa gloria haya.*
 R. I. P. *requiescat in pace* (en
 paz descanse).
 R. P. M. *Reverendo Padre Maes-
 tro.*
 S. *San* ó *Santo.*
 S. A. *Su Alteza.*
- S. A. I. *Su Alteza Imperial.*
 S. A. R. *Su Alteza Real.*
 S. A. S. *Su Alteza Serenísima.*
 s. c. *su casa.*
 S. C. M. *Sacra Católica Majes-
 tad.*
 S. C. C. R. M. *Sacra, Cesárea,
 Católica, Real Majestad.*
 S. D. M. *Su divina Majestad.*
 s. e. ù o. *salvo error ú omisión.*
 Ser.^{ma}, Ser.^{mo} ó * *Serma., Ser-
 mo. Serenísima, Serenísimo.*
 S. M. *Su Majestad.*
 S. M. B. *Su Majestad Británica.*
 S. M. C. *Su Majestad Católica.*
 S. M. F. *Su Majestad Fidelí-
 sima.*
 S.^a *San.*
 S. R. M. *Šu Real Majestad.*
 S. S. *Su Santidad.*
 SS. AA. *Sus Altezas.*
 SS. MM. *Sus Majestades.*
 SS.^{mo} *Santísimo.*
 SS.^{mo} P. *Santísimo Padre.*
 S. S. S. *su seguro servidor.*
 V. ó Ud. *usted.*
 V. *usted*—*Venerable, Véase.*
 V. A. *Vuestra Alteza.*
 V. A. R. *Vuestra Alteza Real.*
 V. B.^d *Vuestra Beatitud.*
 V. E. *Vuestra Excelencia, Vue-
 celencia, ó Vucencia.*
 vg., v. g. ó v. gr. *verbigracia.*
 V. M. *Vuestra Majestad.*
 Vm. ó Vmd. *vuestra merced* ó
usted.
 V.^o B.^o *Visto bueno.*
 V. O. T. *Venerable Orden Ter-
 cera.*
 V. P. *Vuestra Paternidad.*
 V. R. *Vuestra Reverencia.*
 V. S. *Vuesñoría* ó *Usía.*
 V. S. I. *Vuesñoría Ilustrísima,
 ó Usía Ilustrísima.*

Se autoriza la copia para la investigación.

© Gobierno de Navarra

Nota. El asterisco que va delante de algunas abreviaturas indica que sobre ellas se ha de trazar una línea horizontal.



APÉNDICE.

Catálogo de voces de dudosa ortografía, que no se incluyen en las reglas del texto exceptuadas las del origen (1).

A.		
abab.	abalar.	abecedario.
ababol, ababa.	abalear.	abedul.
abacá.	abalorio.	abeja.
abacería.	abandonar.	abejarrón.
abacial.	abanico.	abejaruco.
abaco.	abanto	abelmosco.
abad.	abarca.	abenuz
abada.	abarcar.	aberración.
abadejo.	abarrotar.	abertal.
abadernar.	abarse.	abeto.
abajo.	abasto.	abey.
abalanzar.	abate.	abiar.
	abatir.	abigarrar.
	abazón.	abigeo.

(1) No tienen lugar en este vocabulario:

1.º Las palabras cuyos sonidos *ge, gi*, se escriben con *g*.

2.º Aquellas cuyos sonidos *je, ji*, se escriben con *j*, y están incluidas en los cinco primeros casos excepcionales de dicha letra.

3.º Las palabras notoriamente compuestas y derivadas, de cuyo estudio se ofrece un ensayo al final de esta obrita, para que los niños se ejerciten en casos análogos.

4.º Las voces anticuadas.

Si se quiere por consiguiente, saber si una palabra se escribe con *b* ó con *v*, con *g* ó con *j*, con *h* ó sin ella, con *x* ó con *s*, y no se halla en este vocabulario, tiene perfecta cabida en las reglas del texto.

Siguiendo la costumbre de la Real Academia, también se contienen en este Apéndice muchos nombres propios de pueblos y regiones, ya antiguos, ya modernos; y adrede se han sustituido los de otros semejantes por los correspondientes adjetivos gentilicios.

ab intestato.
 ab irato.
 abismo.
 abitaque.
 ablativo.
 abocar.
 abocardar.
 abocardo.
 abocinar.
 abogado.
 abohetado.
 abolengo.
 abolir.
 abollar.
 abomaso.
 abominar.
 abonar.
 abordar.
 aborigen.
 aborrecer.
 abortar.
 abotagarse.
 aboyado.
 aboyar.
 abraxas.
 abrevar.
 abreviar.
 abubilla.
 abubo.
 abuelo.
 abulense.
 abultar.
 abundar.
Abundio S.
 abur.
 aburar.
 aburrir.
 aburujar.
 abusar.
 acabar.
 acebibe.
 acebo.
 acebuche.
 acerbo, *adjetivo*.
 acervo, *montón*.
 acetábulo.
 acíbar.

aciberar.
 acije.
 acimboga.
 acojinamiento.
 acróbata.
 activar.
 acusativo.
Adalberto S.
 adarbar.
 adarve.
 adehala.
 ad hoc
 ad hóminem.
 adiva.
 adive.
 adivinar.
 ad libitum.
 adobar.
 adobe.
 adobío.
 agavanzo.
 agave.
 agibílibus.
 agobiar.
Agrajes.
 agravar.
 agravio.
 aguacibera.
 aguavilla.
 agujeta. .
 ah!
 ahelgado.
 ahí
 ahinco.
 ahito.
 ahobachonado.
 ahoguijo.
 ahora.
 ahuehuate.
 ahumada.
 ahurrugado.
 ajebe.
 ajedrea.
 ajedrez.
 ajenabo.
 ajengibre.
 ajenjo.

ajeno.
 ajenuz.
 ajetreo.
 ají.
 ajiaceite.
 ajimez.
 ajonjera, aljonjera.
 alabandina.
 alabar.
 alabarda.
 alabastro.
 álabe.
 alábega.
 alabeo.
 alambique.
 alambor.
 alarije.
 alarve.
Alava.
 alavanco.
 albahaca.
 albihar.
 albohól.
 albuhera.
 alcahaz.
 alcahuate.
 alcaraván.
 alcaravea.
 alcohol.
 aldehuela.
 alejija.
 alevilla.
 alevosía.
 alexifármaco.
 alfahar.
 alfanje.
 alfarje.
 alfajeme.
 alfajía, alfarjía.
 algavaro.
 alhábega.
 alhadita.
 alhaja.
Alhama.
Alhamega.
 alhamel.
 alhandal.

alharaca.
 alhargama.
 alharma, *planta*.
 alhelf.
 alheña.
 alhoja.
 alholva.
 alhóndiga.
 alhorma.
 alhorre.
 alhoz.
 alhucema.
Allucemas.
 alhuceña.
 alhumajo.
 alhurreca.
 aliviar.
 aljerife.
 aljevena.
 aljibe.
 almancebe.
 almarbate.
 almejí, almejía.
Almodóvar.
 almogávar.
 almohada.
 almohade.
 almahatre.
 almohaza.
 almojerife.
 almoravide.
 alonje, aljonje
 alquequenje.
 alubia,
 aluvi6n.
Alvaro S.
 alveario.
 álveo.
 alvéolo
 alverja.
 alvino, *del bajo vientre*.
 amancebamiento.
 ámbar.
 ambarina.
 ambición.
 ambidextro.

ambiente.
 ambigú.
 ambiguo.
 ámbito.
 ambo.
 ambón.
 ambos.
 ambuesta.
 ambulante.
 amebeo.
 anabaptista.
 anchova.
 andabata.
 andrehuela.
 anejir, anejín.
 anexión.
 anfibio.
 anfibología.
 anfisbena.
 anhélito.
 anhelo.
 anhidro.
 animadversión.
 anjeo.
 aniversario.
Ansovino S.
 antuviar.
 anverso.
 aovar.
 apabullar.
 apoplejía.
 aprobar.
 aprovechar.
 árabe.
 arbalestrilla.
 arbelcorán.
 arbitrio.
 árbitro.
Arbizu.
 árbol.
 arbol6n.
 arbotante.
Arbués.
 arbusto.
 arcabuco.
 arcabuz.
 archivo.

Arechavaleta.
Arévalo.
 arije.
 arquitrabe.
 arquivolta.
 arrabal.
 arrabio.
 arrebañar.
 arrebatar.
 arrebol.
 arrebolera.
 arrebollarse.
 arrebosar.
 arrebujar.
 arrejerar.
 arrequive.
 arriba.
 arribar.
 arroba.
 arrobarse.
 arrobiñar.
 arrocabe.
 arveja.
 arvejo.
 arvejón.
 arvense.
 asarabácara.
 asbesto.
 aseverar.
 asfixia.
 asobarcar.
 asobiar.
 asobinarse.
 aspaviento.
 astrolabio.
 asubiar.
 atabaca.
 atabal.
 atabe.
 atabillar.
 ataharre.
 atahorma.
 atarjea, atajea.
 ataujía.
 ataviar.
 atavismo.
 ataxia.

atiborrar.
 atisbar.
 atoxicar.
 atrabancar.
 atravesar.
 atreverse.
 atributo.
 auxiliar.
 avadar.
 avahar.
 aval.
 avalar.
 avambrazo.
 avance.
 avante.
 avantrén.
 avanzo.
 avaricia.
 ave.

Avelino, S. Andrés.

avellana.

Avemaría, Ave Ma-
 ría.

avena.
 avenar.
 avenate.
 avenir.
 aventura.
 avería.
 averiguar.
 averío.
 averno.
Averroes.
 aversión.
 avestruz.
 avezar.
 aviar.
 avidez.
 avieso.
Avila.
 avilantez.
Avión.
 avío.
 avión.
 aviso.
 avispa.
 avizor.

avo.
 avocar.
 avucasta.
 avuguero.
 avugués.
 avulsión.
 avutarda.
 axil.
 axila.
 axioma.
 axiómetro.
 axis.
 azabache.
 azábara.
 azahar.
 azamboá.
 azarbe.
 azúmbar.

B.

baba.
 babada.
 babazorro.
 babel.
Babia.
 habieca.
Babilonia.
 bable.
 babor.
 babosa.
 babucha.
 baca, *de coche.*
 bacalao.
 bacanal.
 hacante.
 bámara.
 bacelar.
 bacera.
 baceta.
 bacía, *de afeitar.*
 báciga.
 bacillar.
 bacín.
 báculo.
 bache.
 bachiller.

bada.
 badajo.
Badajoz.
 badal.
Badalona.
 badana.
 badea.
 badén.
 baderna.
 badián.
 badil.
 badina.
 badomía.
 badulaque.
Baena.
Baeza.
 бага, *cuerda y de*
lino.
 bagaje.
 bagasa.
 bagatela.
 bagueío.
 bah!
 baharí.
 bahía.
 bahorrina.
 bahuno.
 baile.
 bailía.
Bailén.
 hailón.
Bailón S. Pascual.
 baivel.
 bajá.
 bajamanero.
 bajar.
 bajel.
 bajial.
 bajillo.
 bajío.
 bajo.
 bajoca.
 bala.
 balacre.
 balada.
 baladí.
 baladre.

baladro.	baluarte.	barata.
baladrón.	balumba.	barato.
balagar.	ballena.	báratro.
bálago.	ballener.	baraúnda.
<i>Balaguer.</i>	ballesta.	baraustado.
balaj.	ballueca.	barba.
balandra.	bamba.	barbacana.
balandrán.	bambalear.	barbacoa.
balano.	bambalina.	barbada.
balanza.	bambarria.	barbaja.
balar.	bamboche.	barbar.
balaste.	bambolear.	<i>Bárbara S.^a</i>
balata.	bambonear.	bárbaro.
balate.	bambolla.	<i>Barbastro.</i>
balaustra.	bambù.	barbecho.
balaustre.	banana.	barbeta.
balay.	banas.	barbilla.
<i>Balbina S.^a</i>	banasta.	barbitaheño.
balbucir, balbucear.	banca.	barbo.
balcón.	banco.	barboquejo.
baldaquín.	banda.	barbotar.
baldar.	bandearse.	barbullar.
balde.	bandeja.	barca.
baldear.	bandera.	barcal.
baldés.	bandido.	<i>Barcelona.</i>
baldío.	bandín.	barceno.
baldo.	bando.	barceo.
<i>Baldomero S.</i>	bandola.	barcina.
baldón.	bandolera.	barcino.
baldosa.	bandolina.	barchilla.
balduque.	bandullo.	barda.
<i>Baleares.</i>	bandurria.	bardado.
balhurria.	banquera.	bardaguera.
balista.	banquete.	bardana.
balita.	banzo.	bardanza.
balitadera.	<i>Bañeza La</i>	bardiota.
balneario.	bañil.	bardo.
balón, <i>fardo.</i>	baño.	bardoma.
balota.	bao, <i>madero.</i>	bardomera.
balsa.	baque.	bárgano.
balsamina.	baqueta, <i>de escopeta.</i>	<i>Bari, S. Nicolás de.</i>
balsamita.	báquico.	baril.
bálsamo.	baquio.	barita.
balsopeto.	baraja.	baritel.
bálteo.	baranda.	baritono.
<i>Báltico.</i>	barangay.	barjuleta.
balto.	barangayán.	barloa.

barlovento.
 barnabita.
 barniz.
 barómetro.
 barón, *título*.
 baroto.
 barquillo.
 barquín.
 barquinazo.
 barra.
 barrabasada.
 barraca.
 barrachel.
 barragán.
 barragana.
 barranco.
 barraque.
 barrena.
 barreño.
 barrer.
 barrera.
 barriga.
 barril.
 barrio.
 barro.
 barrocho.
 barro.
 barrueco.
 barrumbada.
 barruntar.
 bartola, á la
Bartolomé S.
 hártulos.
 baruca.
 barulé.
 barullo.
 harzonear.
 basalto.
 basáride.
 basca.
 báscula.
 bascuñana.
 base.
 basílica.
 basilicón.
 basiliense, *de Basile-*
lea.

Basilio S.
Basilisa Santa.
 basilisco.
 basquiña.
 basta, *sustantivo*.
 bastaje.
Bastán, Baztán
 bastar.
 bastardo.
 baste.
 basterna.
 hastetano.
 bastida.
Bastida, La.
 bastidor.
 bastilla.
 bastimento.
 bastión.
 basto, *ordinario*.
 bastón.
 basura.
 bata.
 batacazo.
 batahola, bataola.
 batalla.
 batán.
 batanga.
 batata.
 hátavo.
 batayola.
 batea.
 batel.
 bateo.
 batería.
 batey.
 batiborrillo, batu-
 rrillo.
 batintín.
 batir.
 batista.
 bato.
 batojar,
 batología.
 batrácio.
 batuda.
Batuecas, Las.
 batuta.

Baudilio S.
 baúl.
 bauprés.
 bausán.
 bautismo.
Bautista, S. Juan.
 bauzado.
Bavièra.
 baya, *de planta*.
 bayadera.
 bayal.
 bayeta.
 bayo.
 bayoco.
Bayona.
 bayoneta.
 bayosa.
 bayuca.
 baza.
Baza.
 bazar.
 bazo.
 bazofía.
 bazucar, bazuquear
be, letra y balido.
 beamontés.
 bearnés.
 beato.
Beatriz, Santa.
 beca.
 becada.
 becafigo.
 becardón.
Beceite.
 becerro.
 becoquín.
 becuadro.
 bedel.
 bedelio.
 beduino.
 béderre.
 befa.
 befabemi.
 befo.
 begardo.
 behetría.
Beira.

Bejar.
 bejín.
 bejuco.
Belchite.
 beldad,
 belemnita.
Belén, betlemita.
 beleño.
 belérico.
 belesa.
 belez, *vasija.*
 belfo.
 belga,-gico.
 bélico.
 beligerante.
 belísono.
 belitre.
Belmonte.
Belorado.
Belorta.
Beltran, S. Luis.
 bellaco.
 belladona.
 hellerife.
 belleza.
 bello, *hermoso.*
 bellorio.
 bellota.
 bellote.
 bemol.
 ben, *árbol.*
Benabarre
Benasque.
Benavente.
 bendecir.
 benedicta.
 benedictino.
Benedicto San.
 beneficiar.
 benemérito.
 beneplácito.
 benevolencia.
 hengala.
Benicarló.
Benicio, S. Felipe.
 benignidad.
Benigno, S.

Benilda, Santa.
Benjamín.
 benjuí.
Benón, S.
 benzoico.
 beodo.
 beorí.
 beque.
 berberecho.
 berberí, isco, bere-
 ber.
 bérbero.
 berbí.
 berbiquí.
 berceo.
 berciano, del *Bierzo.*
 berengario.
 berenjena.
 bergamasco.
 bergamota.
 bergante.
 bergantín.
 berilo.
 beritense.
Berlanga.
 berlina.
 berlinga.
 herma.
 bermejo.
Bermeo.
Bernabé S.
Bernardo S.
 bernegal.
 bernés, de *Berna.*
 bernia.
 berraza.
 berrenchín.
 berrendo.
 herrido.
 berrín.
 berrinche.
 berro.
 herrueco.
 berza.
 berzo.
 bes, *peso romano.*
 Besalú.

besana.
 besante.
 beso.
Besós.
 bestia.
 béstola.
 besugo.
 beta, *cuerda y letra.*
 Betanzos.
 betarraga.
Betel.
Bética.
 betón.
 betónica.
 betuláceo.
 betún.
 beuna.
 bey.
 bezante.
 bezar, bezoar.
 bezo.
 biarca.
 biberón.
Bibiana S.^a
 bica.
 biceps.
 bicerra.
 bicoca.
 bicoquete.
 bicos.
 bichero.
 bicho.
Bidasoa.
 bielda,-do.
 bien.
 bienio.
 bienza, binza.
 bierva.
 bierzo.
 bifurcarse.
 biga, *carro.*
 bigamia.
 bigardo.
 bigarro.
 bigato.
 bigornia.
 bigote.

bija.
Bilbao.
Bilbilis.
 bilis.
 bilocarse.
 billar, *juego.*
 billete.
 billón.
 binar.
 binazón.
 biografía, biología
 etc.
 biombo.
 biricú.
 birimbao.
 birlibirloque.
 birlo.
 birloche, birlesco.
 birlocho.
 birlonga.
 birreta,-te.
 bis, *dos veces.*
 bisagra.
 bisalto.
 bisayo.
Bisbal, la
 bisbís, biribís
 bisbisar.
 bisel.
 bisiesto.
 bismuto.
 bisonte.
 bisoño.
 bispón.
 bístola.
 bistorta.
 histurí.
 bitácora.
 bitango.
 bitas, *vigas.*
 bitoque.
 bitor.
 bivaldo.
 biza.
 bizantino.
 bizarro.
 bizazas.

bizco.
 bizcocho.
 bizma.
 biznaya.
 boa.
 boardilla, buharda.
 boato.
 bóbilis.
 bobo.
 boca.
 bocací.
Bocairente.
 bocal, *jarro.*
 boçel.
 bocera.
 boceto.
 bocezar.
 bocear, *las caballe-
 rías.*
 bocina.
 bocio.
 bocha.
 boche.
 bochinche.
 bochorno.
 boda.
 bode.
 bodega.
 bodigo.
 bodollo.
 bodoque.
 bodrio.
 bofe.
 bofeta,
 bofetada.
 boga.
 bogar.
 bogavante.
 hogotano, de *Bo-
 gotá.*
 bohemio.
 bohena.
 bohío.
 bohordo.
 boil.
 boina.
 boj.

boja.
 bojar.
 bojiganga.
 bol.
 bola.
 bolea.
 boleta.
 boletín.
 boliche.
 bólido.
 bolina.
 bolisa.
 bolø.
 bolonio.
 boloñés.
 bolsa.
Boltaña.
 bolla.
 bollo.
 bomba.
 bombardá.
 bombasí.
 bombé.
 bombo.
 bombón.
Bona S.
 bondad.
 bonete.
 bonga.
 boniato.
Bonifacio S.
 bonijo.
 bonina.
 bonito.
 bonizo.
 bono.
 bononiense.
 bonzo.
 boñiga.
 bootes.
 boquín.
 bórax.
 borbollón,-tón.
 borceguí.
 borda.
 bordar.
 borde.

bordo.
 bordón.
 bordura.
 boreal.
 bóreas.
 borgoñón.
 bórico.
Borja.
 borla.
 borne.
 bornero.
 horní.
Bornos.
 boro.
 borona.
 boronía.
 borra.
 borracho.
 borraja.
 borrajear.
 borrajo.
 borrar.
 borrasca.
 borrego, borro.
 borrén.
Borriol.
 horriqueño.
Borromeo, S. Carlos.
 borrufalla.
 boruca.
 borujo.
 borusca.
 bósforo.
 bosque.
 bosquejar.
 bostezar.
 bota, *calzado, cuero.*
 botagueña.
 botana.
Botánica.
 botar, *pelota etc.*
 botarate.
 botarel.
 botarete.
 botarga.
 botavante.
 bote.

botecario.
 botella.
 botica.
 botiga.
 botija, -jo.
 botín.
 boto, *adjetivo.*
 botón.
 botoral.
 bou.
 bovaje.
 bóveda.
 bovino.
 boya.
 boyar.
 boyardo.
 boza.
 bozo.
 brabante.
 brahón.
 brebaje.
 breva.
 breviario.
 briba.
 bribón.
Brihuega.
Bribiesca.
 bueno.
 buera.
 buey.
 buhardo.
 buhedera.
 buhedo.
 buho.
 buido.
Buitrago.
 buitre.
 buje.
 bujía.
 bulbo.
 búlgaro.
 bulto.
 burgrave.
 buz.
 cabal.

cábala.
 cabalhueste.
 caballa.
 caballo.
 cabán.
 cabaña.
 cabello.
 cabestro.
 cabeza.
 cabildo.
 cabilla.
 cabio.
 cabío.
 cabo.
 cabrahigo.
 cabrevar.
 cabu.
 cabujón.
 cabuya.
 cacahuete, -huey.
 cachava.
 cachivache.
 cádava.
 cadáver.
 cahíz.
 cahuerco.
 cajel.
 cajete.
 cajiga.
 cajín.
 calabaza.
 calabozo.
Calahorra.
 calambuco.
Calatrava.
 calavera.
Calixto S.
 calpixque.
 calva.
 calvario.
 calvero.
 calvinista.
 calvo.
 cambia.
 cambalache.
 cambaleo.
 cámbaro.

cambera.
 cambiar.
 canfbal.
 canje.
 canonjía.
 cañaheja.
 cañaveral.
 caoba.
 caquexia.
 cáraba,-bo, *embarc.*
Carabanchel.
 cárabe.
 carabina.
 caramba.
 carámbano.
 carambolo.
 carava, *junta.*
 caravana.
 cárbaso.
 carbón.
 carbunco.
 cárcava.
 caribe.
 carnaval.
 carnívoro.
 carquexia.
 cartabón.
 carvajal.
 carvallo.
 carvi.
 casabe.
 cascabel.
 casus belli.
 catacumbas.
 caterva.
 cautivar.
 cava.
 caván.
 cavar.
 cavatina.
 caverna.
 cavi.
 cavia.
 cavidad.
 cavilar.
 cazabe.
 ceiba.

cenhegi.
 cenojil.
 cerbatana.
 cerbero.
 cerebelo.
Cervellón, S.^a M.^a de
Cervera.
 cerveza.
 cerviz.
 ciaboga.
 cibario.
Cibeles.
 cibera.
 cibica.
 cibolo.
 ciervo.
 címbalo.
 címbara.
 cimbel.
 cimborrio.
 circunvalar.
 civeto.
 cívico.
 civil.
 civismo.
 claraboya.
 clímax.
 clivoso.
 clorhidrato.
 coadyuvar.
 coba.
 cobalto.
 cobarba.
 cobarde.
 cobijar.
 cocobolo.
 cochevira.
 cochevís.
 coevo.
 cohén.
 coherencia.
 cohesión.
 cohete.
 cohombro.
 cohorte.
 cojijo.
 cojín.

colombino.
 comba.
 combate.
 combinar.
 combustión.
 comején.
 comitiva.
 companage.
 complexión.
 conciliábulo.
 cónclave.
 concubina.
 concúbito.
 conchabar.
 conexión.
 conjetura.
 connivencia.
 connubio.
 consejil.
 conserje.
 conservar.
 contexto.
 contravalación.
 contravención.
 controvertir.
 contubernio.
 convexidad.
 copaiba.
 coramvobis.
 corbacho.
 corbata.
 corbe.
 corbeta, *barco.*
 corcova.
 corcovo.
Córdoba.
 cordobán.
 coribante.
 corimbo.
 correhuela.
 correjel.
 corrivación.
 corroborar.
 corval.
 corvejos.
 corveta, *de caballo.*
 corvillo.

corvina.
corvo.
cotobelo.
Covadonga.
coxalgia.
coxcøjilla.
coxcoc.
coxis.
cracoviano.
crébol.
crehuela.
criba.
crisoberilo.
Cristóbal S.
crucifixión.
crujfa.
cuadrivio.
cuákero, *cuáquero.*
cuébano, *cuévano.*
cuervo.
cueva.
cuexca.
cuje.
cují.
cultivo.
cumbé.
cumquibus.
curbaril.
curvo.
Czar, Zar.
czarevitz, zarevitz.
czarina, zarina.

C.H.

chabacano.
chabeta.
chamba.
chambelán.
chambergo.
chambón.
chaval.
Chelva.
cherva.
chichisbeo.
chiribitas.
chiribitil.

chirimbolo.
chirivfa.
chisgarabís.
chivata.
chivo.
chova.
chubasco.
chumbo.
churumbela.

D.

dádiva.
dardabasí.
dativo.
debajo.
debatir.
debelar.
débil.
debó.
decenvirato.
declive.
decúbito.
dehesa.
deliberar.
Deo volente.
depravación.
derivar.
derribar.
derrubiar.
derviche.
desabillé.
desbarajustar.
desbaratar.
desbarrar.
desbullar.
descabalar.
desenvelejar.
deshaldo.
desharrapado.
deshecha.
deshiladiz.
deslavar, deslava-
zar.
desovar.
desvalhar.
desvaido.

desvalido.
desván.
desvanecer.
desvarar.
desvarío.
desvelo.
desvencijar.
desvezar.
desvío.
desvirar.
desvirtuar.
Deva.
devalar.
devanar.
devantal.
devastar.
devengar.
devisa.
devoción.
devolutivo.
devorar.
dextrina.
dextro.
diabetes.
diatriba.
dibujar.
dije.
diluvio.
disolver.
disturbar.
ditrambo.
diván.
divergir.
diversidad.
divertir.
dividir.
divieso.
divino.
divisa.
divo.
divorcio.
divulgar.
dovela.
draba.
duba.
dubio.
dubitable.

duunviro.
dux.

E.

ebanista.
ébanó.
ebionista.
ebullición.
ebúrneo.
eccehomo.
Eduvigis, S.^a
efervescente.
efluvio.
Eibar.
ejido.
ejión.
eléboro.
elevar.
elixir, elíxir.
Elvira.
elzeviriano.
embadurnar.
embair.
embajada.
embalumar.
embarazo.
embarbascar.
embargo.
embarnercer.
embate.
embaucar.
embazar.
embazarse.
embebecer.
embeleco.
embeleso.
embestir, *acometer.*
embijar.
embojar.
embolfa.
embolismo.
émbolo.
emboque.
embornal.
emborrazar.
emborrizar.

emborrullarse.
embotar.
emboza.
embuciar.
embudo.
embujar.
embuste.
embutir.
enálage.
encobar, *las aves.*
encovar, *de cueva.*
endibia.
enervar.
engarbarse.
engarbullar.
engibar.
entibo.
entrevar.
entreverar.
enverar.
envés.
envesar.
envestir, *investir.*
enviar.
envidar.
envidia.
envirar.
enviscar.
Eovaldo, S.
epistaxis.
equivocar.
erbedo.
erubescencia.
ervato.
ervilla.
esbardo.
esbate.
esbatimento.
esbelto.
esbirro.
esbozo.
escabeche.
escabel.
escabioso.
escabullirse.
escampavía.
Escandinavia.

escarabajo.
escarbar.
esclavina.
esclavo.
esclavón.
escoba.
escobén.
escobina.
escorbuto.
escriba.
escurribanda.
Esqueva.
eslabón.
esparaván.
esparavel.
espibia, -bio-bión.
esqueje.
esquivo.
Esteban, S.
esteba, *planta.*
esteva, *de arado.*
estibar.
estibia, -bio.
estibo.
estibón.
estilbón.
estival, *estivo.*
estorbar.
estovar.
estrambismo.
estrambote.
estrambótico.
estrave.
estribo.
estribor.
estrovo.
eubeo.
eubolia.
Eudoxia, S.^a
euforbio.
Eusebio, S.
evohé.
exceder.
excelencia.
excelso.
excepción.
excerta.

exceso.
 excitar.
 excluir.
 exclusive.
 excoria.
 excremento.
 excreto.
 excrex.
 excursión.
 excusa.
 excusali.
 excusión.
 exequátur.
 exhausto.
 exorbitancia.
 expansión.
 expectación.
 expectorar.
 expedir.
 expeler.
 expender.
 expendio.
 expensas.
 experiencia.
 experimentar.
 experto.
 expiar, *culpas*.
 expillo.
 expirar, *morir*.
 explanar.
 expletivo.
 explicar.
 explícito.
 explorar.
 explosión.
 explotar.
 expoliar.
 expolición.
 exponer.
 expósito.
 expremijo.
 expreso.
 exprimir.
 expulsar.
 exquisito.
 éxtasis.
 extender.

extenuar.
 exterior.
 exterminar.
 externo.
 extinguir.
 extirpar.
 extorsión.
 extracto.
 extradición.
 extranjero.
 extrañar.
 extravagante.
 extremadas.
Extremadura.
 extremo.
 extrínseco.
 exuberar.
Ezequiel.

F.

Fabián.
Fabio.
 fabordón.
 fabuco.
 fábula.
 falbalá.
 falleba.
 favila.
 favonio.
 favor.
Febo.
 fehaciente.
Félix.
 fénix.
 fernambuco.
 férvido.
 fervor.
 fervorín.
 festividad.
 festivo.
Filiberto.
 filibote.
 filibustero.
 filoxera.
 fisberta.
Flavio.

flébil.
 flebotomía.
 fleje.
 flexible.
 fonebol.
 fonje.
 flojel.
Fluvia.
 fluvial.
 flux.
 fluxión.
 forajido.
 forrajera.
 frambueso.
 frívolo.
Fuenterrabía.
 funámbulo.

G.

gabacho.
 gabán.
 gabarda.
 gabardina.
 gabarra.
 gabarro.
 gabasa.
 gábata.
 gabazo.
 gabela.
 gabinete.
Gabino.
 gabote.
 gachumbo.
 galaxia.
 galbana.
 gálbano.
 gálbulo.
 galvanismo.
Gálvez.
 gamba.
 gambaj,-ax.
 gámbalo.
 gambalúa.
 gámbaro.
 gambeta.
 gamboa.

gambota.
 gambuj.
 garabato, garabo.
 garabero.
 garabito.
 garambaina.
 garba.
 garbanzo.
 garbias.
 garbillo.
 garbín.
 garbino.
 garbo.
 garbullo.
 gargavero.
 garroba, algarroba.
 garrubia.
 garvín.
 gatatumba.
 gavanzo.
 gaveta.
 gavia.
 gavilán.
 gavilla.
 gavina.
 gavión.
 gaviota.
 gaviote.
 gavota.
 gayuva.
 gehena.
 genitivo.
 genovés.
Genoveva, S.^a
 genuflexión.
 gerbo.
Gervasio, S.
 giba.
 gibelino.
 gilvo.
 giróvago.
 gleba.
 globo.
 gobernar.
 gobierna.
 gobio.
 gorbión.

gordolobo.
 gravar, *esculpir*.
 grajea.
 grandevo.
 granévano.
 grava.
 gravar, *cargar*.
 grávido.
 gravitar.
 greba.
 gruñir.
Guadalamiar.
Guadalix.
Guadalquivir.
 guadijeño, de
Guádix.
 guajiro.
Gualberto, S. Juan.
 guanábano.
 guayabo.
 gubán.
 gubia.
 gubileta.
Guevara.
 guimbalete.
 gurbión.
 gurvio.
Gustavo, S.
 gutagamba.

H.

haba.
Habana.
 háber.
 hábil.
 hábito.
 habiz.
 haca.
 hacán.
 hacanea.
 hacia.
 hacienda.
 hacina.
 hacha.
 hache.
 hacho.

hada.
 hado.
 hagiografía.
 halcón.
 haleche.
 halicto.
 hálito.
 halo, halón.
 haloque.
 haloza.
 hallaca.
 hallulla.
 hamaca.
 hamadriada.
 hambre.
 hamez.
 hamo, *anzuelo*.
 hampa.
 hanega.
 haragán.
 harapo.
 harén.
 harija.
 harina.
 harma, *planta*.
 harnero.
 harón.
 harpillera.
 hartó.
 hasta, *preposición*.
 hastial.
 hastío.
 hataca, *cucharón*.
 hatada.
 hatajo, *senda*.
 hatijo.
 hato, *manada*.
 haute.
 havar.
 haya, *árbol*.
 hayo, *coca*.
 hayuco.
 haz.
 haza.
 hazaleja.
 hazaña.
 hebdómada.

hebén.
 hebilla.
 hebra.
 hebreo.
 hecatombe.
 hectárea.
 hectogramo.
 hectolitro.
 hectómetro. &.
 hectóreo.
 hecha.
 hedentina.
 hechizo.
 hegemonía.
 hégira.
 hegueliano.
 helecho.
 helena, *meteoro*.
 helénico.
Helasponto.
 helgado.
 heliaco.
 hélice.
 Helicón.
Heliodoro S.
 heliómetro.
 helióscopo, &.
 helón.
 helvecio.
 Hellín.
 hematites.
 hematosís, &.
 hembra.
 hemiciclo.
 hemina.
 hemiplejia.
 hemíptero.
 hemisferio.
 hemistiquio, &.
 hemoptisis.
 hemorragia.
 hemorroide.
 hemorroo.
 henal.
 Henares.
 henequén.
 henil.

heno.
 hepático.
 heptágono.
Heracio.
 heraldo.
 herbaje.
 herbario.
Herculano.
Hércules.
 heredad.
 heredero.
 heredípeto.
 herejía.
 herén.
 heresiarca.
 heria.
Heriberto S.
 hermafrodita.
 hermana.
 hermas.
Hermenegildo S.
 hermenéutica.
Hermes S.
 hermético.
Hermínio S.
 hermoso.
Hernani.
 hernia.
Herodes.
 héroe.
 herpe.
 herraj.
 herrén.
 herrenal, herreñal
Herrera.
 herrial.
 herrumbre, herrín.
 hérulo.
 hervir.
 hesitación.
 hespérides
Hesperia.
Héspero.
 heterodoxo, &.
 hético, *tísico*.
 hexaedro, &.
 hez.

hiadas.
 híades.
 hialino.
 hiante.
 hiato.
 hibernal.
 hibernes.
 hibleo.
 híbrido.
 hiccervo.
 hidalgo.
 hidra.
 hiedra, yedra.
 hierba, yerba.
 hieros, yeros.
 higa.
 hígado.
 higate.
 higiene.
Higinio S.
 higo.
 higrómetro.
 higuieron.
Hijar.
 hijo.
 hijuela.
 hila.
 hilaridad.
Hilario S.
Hilarión S.
 hilera.
 hilo.
 hilván.
 himeneo.
 himenóptero.
 himno.
 hincón.
 hiniesta.
 hinnible.
 hinojo.
Hinojosa.
 hintero.
 hioides.
 hipérbaton.
 hipérbola.
 hipérbole.
 hipnal.

Hircano.
 hirco.
 hirma.
 hirsuto.
 hirundinaria.
 hisca.
 hiscal.
Hiscio S.
 hisopo.
 hispalense.
 hispano.
 hispido.
 histérico.
 histerología.
 histología.
 historia.
 histrión.
 hita.
 hito.
 hobachón.
 hocico.
 hogaño.
 hogar.
 hogaza.
 hoguera.
 hoja.
 hola! *interjección.*
 holanda.
 holgín.
 holocausto.
 holleca.
 hollejo.
 hollín.
 hombre.
 hombro.
 homeopatía.
 homérico.
 homicidio.
 homicillo.
 homilía.
Homobono S.
 homogéneo.
 homónimo, &.
 honda, *de pastor.*
 hondo.
 hondillo.
 hondura.

honesto.
 hongo.
 honor.
Honorato S.
Honorio S.
 hontanal.
 hontanar.
 hopa.
 hopalanda.
 hopo.
 hoque.
 hora.
 horaciano.
 horado.
 horambre.
 horca.
 horchata.
 horda.
 hordiate.
 horizonte.
 horma.
 hormiga.
 hormigón.
 hormigos.
 hormiguillo.
 hornabeque.
 hornacina.
 hornacho.
 hornaguera.
 hornaza.
 hornazo.
 hornija.
 horno.
 horón.
 horópter,-tero.
 horóscopo.
 hórreo.
 horro.
 horror.
Hortensia S.^a
 hortera.
 horuelo.
 hosco.
 hospicio.
 hospital.
 hospodar.
Hostatrích.

hostería.
 hostia.
 hostil.
 hotentote.
 hoy.
 hoyo.
 hoz.
 hozadero.
 hucha.
 huevo.
Hugo.
 hugonote.
 hujier, ujier.
 hule.
 hulla.
 humano.
 humazga.
 húmedo.
 humeral.
 humero.
 húmero.
 humildad.
 humita.
 humor.
 humus.
 húngaro.
 huno, *pueblo.*
 hupe.
 hura.
 huracán.
 hurañó.
 hurí.
 hurón.
 hurra! *interjección.*
 hurraco.
 hurto.
 húsar.
 husmo.
 huso, *de hilar.*
 huta.
 hutía.
 huy!

I.

Iberia.
 ibice.

ibídem.
 íbis.
Ibiza.
 ibón.
 ídem.
 ignavia.
 ignívomo.
 ignóbil.
 iliberritano.
 imbécil.
 imbele.
 imberbe.
 imbornal.
 imbursar, *insacular.*
 improbar.
 ímprobo.
 improviso.
 inclusive.
 incubar.
 individuo.
 in extremis.
 inextricable.
 inflexión.
 inherente.
 inhiesto.
 injerto.
 innovar.
 interjección.
 intévalo.
 invadir.
 inválido.
 inectiva.
 inventario.
 invento.
 invertir.
 investigar.
 inveterado.
 invicto.
 invierno, hibierno.
 invita Minerva.
 invitar.
 invitatorio.
 invocar.
 involucrar.
Isabel S.^a
 ítem.
Ivo, Ivón.

J.

jabalí.
 jabalón, jabalcón.
 jabardo.
 jabeba.
 jabeca.
 jábega.
 jabeque.
 jabí.
 jabino.
 jabón.
 jacobino.
 jalbegar.
 jamborlier.
 jarabe.
Játiba.
Java.
Javier.
 je!
 jea.
 jebe.
Jebús.
 jedive.
 jeera.
 jefe.
 Jehová.
 jeja.
 jeliz.
 jema.
 jeme.
 jenabe.
Jenaro.
 jengibre.
 jeque.
 jera.
 jerapellina.
 jerarquía.
Jerez.
 jerga.
 jergón.
Jeremías.
Jericó.
 jerife.
 jergonza.
 jeringa.

jeroglífico.
 Jerónimo.
 jerpa.
 Jerusalem.
 jerricote.
 jertas.
 jervilla.
 jesnato.
Jesucristo.
Jesús.
 jeta.
 jeto.
 jí!
 jíbaro.
 jibia.
 jibión.
 jicara.
 jifa.
 jifía.
 jiga.
 jigote.
 jiguitele.
 jijallo.
 jijona.
 jilguero.
 jilmaestre.
Jimeno.
 jimenzar.
 jinestada.
 jineta.
 jinete.
 jinjol.
 jira.
 jirafa.
 jirapliega.
 jirasal.
 jirel.
 jiride.
 jirofina.
 jiroflé.
 jisca.
 jiste.
 jorjina.
 joroba.
 jovada, juvada.
 joven.
 jovial.

Jovita S.^a
jubete.
jubilar.
jubileo.
júbilo.
jubillo.
jubón.
judihuelo.
jueves.
jusbarba.
juvenal.
Juencio.
juventud.

K.

kabila.
kaid.
kalmuco.
kan.
kantismo.
kantiano.
kappa.
karaita.
kepis.
Kempis.
kermes.
kilo.
kiosko.
kirie.
Kostka.
krausismo.
kurdo.

L.

lábaro.
labe, *mancha.*
laberinto.
labia.
labiérnago.
labio.
labor.
lambel.
Lamberto S.
landgrave.
larva.
lascivia.

lava.
lavabo.
lavanco.
lavándula.
lavar.
lavativa.
lavazas.
lave, *lava.*
laxar.
lejfa.
lesbio.
lexiarca.
lexicografía.
lexicología.
libar.
libela.
libelático.
libelo.
libelula.
liber.
liberal.
Liberata S.^a
libertad
libertino.
libico.
libidine.
libio.
Liborio S.
Liébana.
Lisboa.
liviano.
lívido.
Livonia.
livor.
lobado.
lobagante.
lobanillo.
lobina.
lobo.
lóbulo.
longevidad.
Lovina.
luxación.
Luzbel.

L.L.

llábana, pr. ast.

M.

macuba.
maharrana.
Mahoma.
Mahón.
majestad.
malabar.
malbaratar.
malévolo.
malhadado.
malhojo.
malva.
malvado.
malvasía.
malvavisco.
malversar.
malvezar.
malviz,-vis.
mancebo.
mandíbula.
maniluvio.
manjeln.
manlevar.
manlieva.
maquiavelismo.
marabú.
marabuto.
maravedí.
maravilla.
Marbella.
marbete.
margajita.
margrave.
mascavado.
masejicomar.
masturbar.
matalahuva.
matihuelo.
maxilar.
máxima.
máxime.
Maximiano, S.
Maximiliano S.
Maximino, S.
máximo.
mazurka.

Méjico.
 mejido.
 mejilla.
 mejillón.
 mejunje, menjurje.
 menhir.
Menjibar.
 menoscabo.
 merovingio.
 microbio.
 mihrab.
 mijero.
Minerva.
 mirabel.
 mirabolano.
 mixto, misto.
 mohabita.
 moharra.
 moharracho.
 mohatra.
 moheda.
 mohín.
 mohino.
 moho.
 mojeles.
 mojera.
 mojí.
 mojicón.
 mojiganga.
 molcajete.
 moldavo.
 monje.
Monóvar.
Montalbán.
 morabito.
 moravo.
 morbidez.
 morbo.
 mordihuí.
 moscovita.
 motivo.
 mover.
 moxa.
 mozalbate.
 mujer.
 murajes.
Murviédro.

N.

nabab.
 nabateo.
 nabato.
 nabí.
 nabina.
 nabo.
 nab oria.
Nájera.
 narbonense.
 narval.
 narvaso.
 natividad.
 nava.
 navaja.
 navarca.
Navarra.
 nave.
 naveta.
Navia.
 nayuribe.
 nébeda.
 nebulosa.
 nervio.
 Nervión.
 nevar.
 nevereta.
 nexo.
 nicerobino.
 nihilismo.
 nimbo.
 ninivita.
 nivel.
 Norberto.
 nordovestear.
 noxa.
 nube.
 núbil.

O.

Obarenes, montes.
 obedecer.
 obelisco, obelo.
 obenque.
 obeso.

óbice.
 obispo.
 óbito.
 obnoxio.
 oboe.
 óbolo, *moneda.*
 observar.
 obús.
 obvención.
 obvivo.
 ochavo.
 ojimiel.
 ojiva.
 oliva.
 olivarse.
Olivenza.
Olvera.
 olvido.
 ómnibus.
 onix.
 opopánax.
 oprobio.
 orbe.
Orbigo.
 órbita.
Orihuela.
Orjiba.
 orobias.
Orotava.
 ortodoxia.
 orvalle.
 orvallo.
 ova.
 ovación.
 oval.
 óvalo.
 ovario.
 oveja.
 overo.
Oviedo.
 ovil.
 ovillo.
 ovíparo.
 ovolo, *cuarto bocel.*
 ox!
 oxalato.
 oxálico.

oxalme.
 oxear.
 oxiacanta.
 oxidar.
 oxígeno.
 oxigonio.
 oximido.
 oxisacre.
 oxe!

P.

pabellón.
 pabilo.
 pábulo.
 pailebote.
 pajea.
 papahigo.
 papaveráceo.
 panjil.
 paquebote.
 parábola.
 parahuso.
 paralaxi.
 parascève.
 parhelio.
 parihuela.
 paroxismo.
 parva.
 parvo.
 pasavante.
 patavino.
 patax.
 patíbulo.
 pavana.
 pavés.
 pavesa.
 pavía.
 paviano.
 pávido.
 pavimento.
 paviota.
 pavo.
 pavor.
 pavorde.
 pebete.
 pediluvio.

peje.
 pejiquera.
 pejín.
 pelvis.
 pensilvano.
 percebe.
 perejil.
 perejila.
 perihelio.
 per istam.
 perseverante.
 perseverancia.
Perseveranda S.^a
 perspectiva.
 peruviano.
 pervertir.
 pervigilio.
 picacureba.
 picardihuela.
Piedrahita.
 pihua.
 pinabete.
 pirexia.
 pisa verde.
 piscolabis.
 píxide.
 plébano.
 plebe.
 plexo.
 plumbagina, plom..
 plumbeo.
 pluvial.
 pobo.
 poleví.
Polixena S.^a
 polka.
Pólux.
 polvo.
 pólvora.
 ponleví.
Pontevedra.
 potajfer.
 pravedad.
Práxedes, Prájedes.
 praxis.
 preámbulo.
 prebenda.

preboste.
 precaver.
 prerrogativa.
 présbita,-te.
 presbítero.
 preservar.
 pretexta.
 pretexto.
 prevalecer.
 prevaricar.
 prevención.
 primavera.
 primevo.
 privar.
 privilegio.
 probar.
 probática.
 probo.
 proclive.
 profilaxis.
 prójimo.
 pronuba.
 protervo.
 protuberancia.
 propecto.
 provecho.
 proveer.
 provena.
Provencio S.
 provenzal.
 proverbio.
 providencia.
 pródigo.
 provincia.
 provocar.
 próximo.
 púber, púbero.
 pubertad.
 pubes, pubis,
 pujavante.

Q.

quejigo.
 querubín.
 querva.
 quevedos.

quibey.
quídám.
quijera.
quijero.

R.

rahez.
ravenés.
rebaja.
rebanada.
rebañadera.
rebaño.
rebasar.
rebatiña.
rebato.
rebelarse, (*contra el superior*).
rebenque.
rebeza.
rebollidura.
rebollo.
rebollón.
reboñar.
rebosar.
rebotín.
rebudiar.
rebujal.
rebujar.
rebujiña.
rebuznar.
recabar, *conseguir*.
recalvastro.
recebo.
recidíva.
recova.
recoveco.
reflexión.
rehacio.
rehén.
rehendija.
rehilo.
releje.
relevar.
relieve.
renovero.
renvalsar.

reprobar.
réprobo.
resabio.
resbalar.
reservar.
resolver.
retahila.
retumbar.
revecero.
revelar, *descubrir*.
reveler.
revellín.
revenirse.
reventar.
reverberar.
reverenciar.
reversar, revesar.
revés.
revesa.
revesino.
revezar.
revocar.
revoco, revoque.
revolución.
revolver.
revólver.
revulsión.
rimbombar.
rival.
rombo.
Roncesvalles.
rosbif.
rozavillón.
ruibarbo.
rumbo.

S.

Sahagún.
sahornarse.
salbadera.
saliva.
salvado.
salvaje.
salvar.
salve.
salvia.

salvilla.
sambenito.
sambumbia.
saxátil.
sáxeo.
saxifraga.
Sebastián.
sebe.
sebestén.
sebo.
Segorbe.
Ségovia.
selva.
Sepúlveda.
serbal, serbo.
Servando S.
servato.
serventesio.
servilla.
servilleta.
servio.
serviola.
servir.
setabitano.
Setíbal.
Severiano.
Severino.
Severo.
severo.
sevicia.
Sevilla.
sexo.
sexto.
sexual.
silbar.
silva, *comb. métrica*.
Silvano S.
Silverio S.
Silvestre S.
Silvino S.
Silvio S.
sintaxis.
Sixto S.
sobrehusa.
soliviar.
soliviantar.
solvente.

sonámbulo.
subvención.
subvertir.
Suevia.
sujeto.
supervacáneo.

T.

taha.
tahalí.
taharal.
taheño.
tahona.
tahulla.
tahir.
taja.
Talavera.
talvina.
tambien.
tambor.
taravilla.
tarbea.
tarjeta.
taujía.
Tavira.
taxativo.
taxídermia.
teje maneje.
tejeringo.
tejillo.
tergiversar.
textil.
texto.
textorio.
tijera.
tilburí.
timba.
timbal.
tiorba.
todavía.
tojino.
tolva.
tórax.
torbellino.
tornavirón.
toronjil.

torvisco.
torvo.
totovía.
tóxico.
traba.
trabajar.
trabal.
trabanco.
trabar.
trabe.
trábea.
trabucar.
trabuco.
tragavirotos.
transfixión.
transilvano.
transverberación.
transversal.
tranvía.
trashoguero.
traversa.
través.
travesaño.
travesía.
traviesa.
travieso.
travo.
treballa.
trébedes.
trebejar.
trebeliánica.
trébol.
tresbolillo, al
Treviño.
tribu.
tribulación.
tríbulo.
tribunal.
tribuno.
tributo.
triunvirato.
trivial.
trivio.
troje.
trova.
truhán.
Trujillo.

tumba.
tumbaga.

U.

Ubaldo S.
Úbeda.
ubérrimo.
ubicación.
ubicuidad.
ubio.
ukase.
ultimatum.
umbela.
umbilical.
undívago.
universo.
urbanidad.
Urbano S.
uva.
uvada.
uvaguemaestre.
uvea.
úvula.

V.

vaca, *animal*
vacación.
vacarfí.
vácceo.
vaciar.
vacilar.
vacisco.
vacuna.
vade mecum.
vado.
vafe.
vagar.
vagido.
vagina.
vago.
vagón.
vaguada.
vaguitar.
vahanero.
vaharera.

vahído.
 vaho.
 vaída.
 vaina.
 vaivén.
 vaivoda.
 vajilla.
 val, Valverde &.
 válaco.
 valais.
 valar, *al vallado*.
 valdense.
 vale.
Valencia.
Valentin S.
 valeo.
 valer.
 valeriana.
Valeriano S.
Valerio S.
Valero S.
 Valetudinario.
 valhala.
 valí, walí.
 valía.
 validar.
 válido.
 valija.
 valisoletano.
 valiza.
 valón.
 valona.
Valois, S. Félix de
 valor.
 valoría.
 valquiria.
 vals.
 valúa.
 valuar.
 valva.
 valvasor.
 válvula.
 valla.
 vallado, valladar.
 valle.
 vallico.
Valls.

vampiro.
 vanadio.
 vándalo.
 vandeano.
 vandola.
 vanguardia.
 vano.
 vánova.
 vapor.
 vapular.
 vaquear.
 vaqueira.
 vaqueta, *cuero*.
 vara.
 varada.
 varar.
 varaseto.
 varbasco.
 vardasca.
 várdulo.
 varejón.
 varenga.
 varga.
 várgano.
 variar.
 Vargas.
 várice, varice.
 varicela.
 varioloide.
 varioloso.
 variz.
 varón, *del sexo m.*
 varraco, verraco.
 varsoviano.
 vasallo.
 vasar.
 vasco.
 vascular.
 vaso.
 vástago.
 vasto, *dilatado*.
 vate.
Vaticano.
 vaticinio.
 vatídico.
 vaya, *mofa*.
 vecera.

vecero.
 vecino.
 vectación.
 vector.
 veda, *libro*.
 vedar.
 vedegambre.
 vedija.
 vedilla.
 veduño.
 veedor.
 vega.
 vegetar.
 veguer.
 vehemencia.
 vehículo.
 veimarés.
 veinte.
 veintuno &.
 veintidos &.
 vejamen.
 vejar.
 vejiga.
 vela.
 velar.
 velarte.
 veleidad.
 veleta.
Vélez.
 velicar.
 vélite.
 velo.
 veloz.
 vellera.
 vellido, *veloso*.
 vello, *pelo*.
 vellón.
 vellora.
 vellorí.
 vellorita.
 vena.
 venablo.
 venado.
 venal.
Venancio S.
 venatorio.
 vencejo.

vencer.
 venda.
 vendaval.
 vendeja.
 vender.
 vendimia.
 vendo.
Vendrell.
 veneciano.
 venencia.
 veneno.
 venera.
Veneranda, S.^a
 venerar.
 venéreo.
 venero.
 véneto, veneciano.
 venezolano.
 vengar.
 venia.
 venial.
 venir.
 venora.
 venta.
 ventaja.
 ventalla.
 ventalle.
 ventana.
 ventor.
 ventorrillo.
 ventosa.
 ventoso, *mes.*
 ventrículo.
 ventril.
 venturá.
 venturína.
 venturo.
Venus.
 venusto.
 vera, árbol.
Vera, pueblo.
 veracidad.
 verano.
 veras.
 veratro.
 veraz.
 verbal.

verbasco.
 verbena.
 verberar.
 vervigracia.
 verbo.
 verdad.
 verde.
 verdolaga.
 verdugo.
 verdusco.
 verecundo.
 vereda.
 veredicto.
 verga.
Vergara.
 vergaroso.
 vergeta, vergueta.
 vergeteado.
 vergüenza.
 verguer, verguero.
 vericueto.
 verificar.
 verija.
 veril.
 verisímil, verosimil.
Verísimo S.
 verja.
 verjel.
 vermes.
 vernal.
 vero.
Vero S.
 veronés.
 verónica.
 verriondo.
 verruga.
 verrugueta.
 versar.
 versátil.
 versete.
 versículo.
 versión.
 verso.
 vértebra.
 vertello.
 verter.
 vertical.

vértice.
 verticidad.
 verticilo.
 vértigo.
 vesania.
 vesícula.
 véspero.
 vespertillo.
 vespertino.
 vesque.
 vestal.
 veste.
 vestfaliano.
 vestibulo.
 vestigio.
 vestiglo.
 vestir.
 vestugo.
 veta, *vena.*
 veterano.
 veterinaria.
 veto.
 vetusto.
 veza.
 vezo, *ant. costumbre.*
 vía.
 viajar.
 vial.
 Viana.
 vianda.
 viaraza.
 viático.
 vibora.
 vibrar.
 viburno.
Vich.
 vicario.
Vicente S.
 viceversa.
 vicio.
 vicisitud.
 víctima.
 victo.
 Víctor.
 victoria.
Victoriano S.

<i>Victorino S.</i>	vinagre.	visir.
<i>Victorio S.</i>	vinajera.	visitar.
vicuña.	<i>Vinaroz.</i>	visivo.
vid.	vinaza.	vislumbrar.
vida.	vínculo.	viso.
<i>Vidal S.</i>	vindicar.	visorio.
vide.	vindicta.	vispera.
vidente, <i>de ver.</i>	viniebla.	vistillas.
vidrio.	vino.	vitando.
vidual.	vinta.	vitela.
vidueño, viduño.	viña.	vitembergués
viejo.	viñeta.	viticultura.
vienense.	viperino.	<i>Vito S.</i>
viento.	vira, <i>saeta.</i>	vito, <i>canción.</i>
vientre.	virar.	vitola.
viernes.	virazón.	vítor!
viga.	víreo.	<i>Vitoria.</i>
vigente.	virgen.	vitricar.
vigésimo.	<i>Virgilio.</i>	virtualla.
vigía.	virgimiano.	vitriolo.
vigilar.	virgo.	vitulo, marino.
vigilia.	virgula.	vituperar.
<i>Vigilio S.</i>	viril.	viudo.
vigitano, <i>de Vich.</i>	virina.	vivac.
vigolero.	virio.	vivandera.
vigor.	viripotente.	vivaque.
vigota.	virol.	vivar.
viguería.	virola.	viveres.
vigués, <i>de Vigo.</i>	virote.	vivero.
vihuela.	virrey, visorrey.	vivir.
vil.	virtual.	vivismo.
vilagómez.	virtud.	vizcacha.
vilano.	viruela.	<i>Vizcaya.</i>
vilhorro.	virus.	vocablo.
vilipendio.	viruta.	vocación.
vilo, <i>en.</i>	vis, <i>fuerza.</i>	vocal.
vilordo.	visaje.	vocativo.
vilorta.	visante.	voila.
vilorto.	visar.	volanta.
vilos.	visaya.	volar.
<i>Villadiego.</i>	viscera.	volantín.
villancico.	visco.	volata.
villano.	Viseo.	volatero.
Villar, <i>apellido.</i>	visera.	volavérunt.
<i>Villena.</i>	<i>Visia, S.^a</i>	volcán.
villorín.	visigodo.	volcar.
vimbres, mimbre.	visillo.	volitar.

volSCO.
 voltario.
 volteriano.
 voluble.
 volumen.
 voluntad.
 voluptuosidad.
 voluta.
 volver.
 volvo, vólvulo.
 yómer.
 vómica.
 vómito.
 vomitorio, *puerta*.
 voráGINE.
 voraz.
 vormela.
 vórtice.
 vos, vosotros.
 voto, *promesa*.
 voz.
 voznar.
 vucencia.
 vuestro.
Vulcano.
 vulgata.
 vulgo.
 vulnerar.

vulpeja.
 vulpino.
 vulturno.
 vulva.

W.

Wamba.
 Wenceslao.
 Wistremundo, &.

X.

Xara.
 xifoides.
 xilografía.
 xilórgano.
 xión.

Y.

yaacabó.
 yambo.
Yelves.
 yerbo, yervo.
 yumbo.
 yuxtaposición.
 yuyuba.

Z.

zahareño.

zaharí.
 zahén, zahena.
 zaherir.
 zahína.
 zahínas.
 zahonado.
 zahondar.
 zahones.
 zahora
 zahorí.
 zahorra.
 zahurda.
 zanahoria.
 zarzahán.
 zend.
 zendavesta.
Zeneida, Zenaida.
Zenobia.
Zenobio S.
Zenón S.
 zigzag, ziszás.
 zipizape.
 zis, zas!
Zita S.^a
 zuavo.
Zuheros.

EQUIVOCOS.

á, *preposición*. ¡ah! *interj.*... ha, *verbo*.
 acerbo, *adjetivo*. acervo, *s. montón*.
 ala, *de ave*.. . . . hala! *interjección*.
 alarma, *inquietud, aviso*.. . . alharma, *planta*.
 albino, *blanquecino y n. propio*. alvino, *del bajo vientre*.
 alhoja, *alondra*. aloja, *bebida y verbo*.
 allá, *adverbio*.. . . . halla, *verbo*.
 Allo, *pueblo*. hallo, *verbo*.
 amo, *dueño*. hamo, *anzuelo*.
 aprehender, *coger*. aprender, *adquirir conocimientos*.
 aro, *cerco, planta, verbo*. Haro, *pueblo*.

arma, instrumento.	harma, planta.
as, de baraja.. . . .	has, verbo.
asta, cuerno.	hasta, preposición.
ataca, de atacar.	hataca, cucharón.
atajo, senda que abrevia.. . . .	hatajo, de ganado.
ato, de atar.	hato, sustantivo.
aya, que cuida el niño.. . . .	haya, verbo y árbol.
ayo, id.	hayo, coca.
baca, de carruaje.. . . .	vaca animal.
bacante, de Baco.. . . .	vacante, de vacar.
bacía, sustantivo.	vacía, adjetivo.
Baco, dios mitológico.	vaco, de vacar.
bagar, echar baga el lino.	vagar, andar.
balar, las ovejas.	valar, perteneciente al vallado.
balido, de ovejas.	valido, privado.
balón, fardo, juego.. . . .	valón, belga.
bao, madero.	vaho, vapor.
baquero, sayo.	vaquero, pastor.
baqueta, de escopeta, &.	vaqueta, cuero.
barita, óxido.	varita, d. de vara.
barón, título.	varón, m. hombre.
basto, ordinario.	vasto, extenso.
basta, sust. y verbo.	vasta, extensa.
baya, de las plantas.. . . .	vaya, burla y verbo.
be, letra y balido.. . . .	ve, verbo.
Bela, Blas.	vela, de cera etc.
bélez, vasija.. . . .	Vélez, pueblo.
Bellido, apellido. :	vellido, velloso.
bello, adjetivo.	vello, sustantivo.
ben, árbol.	ven, verbo.
hendición, de bendecir.	vendición, antic., de vender.
beneficio, ventaja.. . . .	veneficio, hechizo.
Berga, pueblo.	verga, vara.
Berja, pueblo.. . . .	verja, enrejado.
hes, peso romano.. . . .	ves, verbo.
beta, cuerda, letra.	veta, vena.
bezo, labio grueso.	vezo, costumbre.
biberón, para la lactancia.	viverón, aum. de vivero.
bidente, azadón de dos dientes.	vidente, el que ve, ant. profeta.
bienes, pl. de bien.	vienes, de venir.
biga, carro.	viga, madero.
billa, del juego de billar	villa, pueblo.
billar, juego.	Villar, apellido.
binario, de dos unidades.. . . .	vinario, cosa de vino.
bis, dos veces.	vis, fuerza.
bitas, vigas.	Vitas, apellido.
bocal, sarro, muralla.. . . .	vocal, letra, de voz.

bocear, <i>las caballerías</i>	vocear, <i>dar voces</i> .
bolada, <i>tiro de bola</i>	volada, <i>vuelo</i> ..
boleo, <i>de bolar</i>	voleo, <i>á la pelota</i> .
bota, <i>de vino, calzado, de botar</i> .	vota, <i>de votar</i> .
botar, <i>echar fuera</i>	votar, <i>de voto</i> .
boto, <i>adj. torpe</i>	voto, <i>sust. promesa</i> .
cabe, <i>de haber</i>	cave, <i>de cavar</i> .
cabes, <i>id.</i>	caves, <i>id.</i>
cabo, <i>punta, soldado</i>	cavo, <i>adj. ant. cóncavo</i> .
cábara, <i>embarcación</i>	carava, <i>junta, reunión</i> .
cíbica, <i>hierro</i>	cívica, <i>doméstica</i> .
contesto, <i>de contestar</i>	contexto, <i>del discurso, etc.</i>
corbas, <i>plumas</i>	corvas, <i>de las piernas</i> .
corbato, <i>tina</i>	corvato, <i>de cuervo</i> .
corbeta, <i>barco</i>	corveta, <i>de caballo</i> .
desecho, <i>de desechar</i>	deshecho, <i>de deshacer</i> .
é, <i>conj. eh! interj.</i>	he, <i>verbo</i> .
echa, <i>de echar</i>	hecha, <i>de hacer, tributo</i> .
echo, <i>de echar</i>	hecho, <i>sustantivo y de hacer</i> .
embestir, <i>acometer</i>	investir, <i>investir</i> .
encobar, <i>las aves</i>	encovar, <i>de cueva</i> .
errada, <i>de errar</i>	herrada, <i>cubo</i> .
errar, <i>no acertar</i>	herrar, <i>las caballerías</i> .
escita, <i>pueblo</i>	excita, <i>de excitar</i> .
expirar, <i>exhalar</i>	expirar, <i>morir</i> .
esteba, <i>yerba</i>	esteva, <i>del arado</i> .
espiar, <i>observar</i>	expiar, <i>culpas</i> .
ética, <i>parte de la Filosofía</i>	hética, <i>calentura</i> .
Gabina, <i>n. p. de mujer</i>	gavina, <i>gaviota</i> .
geta, <i>escita</i>	jeta, <i>espita</i> .
gira, <i>de girar</i>	jira, <i>tira</i> .
grabar, <i>esculpir</i>	gravar, <i>cargar</i> .
habar, <i>de habas</i>	havar, <i>de Hávara</i> .
hierro, <i>metal</i>	yerro, <i>acción de errar</i> .
Híjar, <i>pueblo</i>	ijar, <i>ijada</i> .
hojear, <i>pasar hojas</i>	ojear, <i>mirar</i> .
hola! <i>interjección</i>	ola, <i>de agua</i> .
honda, <i>de pastor</i>	onda, <i>id.</i>
hora, <i>parte del día</i>	ora, <i>conjunción</i> .
horario, <i>del reloj</i>	orario, <i>vestidura</i> .
hurra! <i>interj.</i>	Urra, <i>apellido</i> .
huso, <i>de hilar</i>	uso, <i>costumbre</i> .
labe, <i>mancha</i>	lave, <i>lava</i> .
naba, <i>raíz</i>	nava, <i>llano</i> .
nabal, <i>de nabo</i>	naval, <i>de nave</i> .
ó, <i>conjunción</i>	oh! <i>interj.</i>
óbolo, <i>moneda</i>	óvolo, <i>cuarto bocel</i> .

rebelar, <i>insurreccionarse</i>	revelar, <i>descubrir</i> .
recabar, <i>conseguir</i>	recavar, <i>de cavar</i> .
ribera, <i>orilla</i>	rivera, <i>arroyo</i> .
sabia, <i>de sabio</i>	savia, <i>jugo de las plantas</i> .
sexma, <i>moneda</i>	Sesma, <i>pueblo</i> .
silba, <i>de silbar</i>	silva, <i>composición poética</i> .
tibia, <i>flauta y de tibio</i>	tivia, <i>hueso</i> .
tubo, <i>cañón</i>	tuvo, <i>de tener</i> .
uno, <i>numeral</i>	huno, <i>adj. gentilicio</i> .

COMPUESTOS Y DERIVADOS.

Este catálogo adicional es un estudio que puede servir de ensayo á los niños, á fin de que se habitúen á distinguir otros casos análogos.

abertura, } <i>de abrir</i> .	barbote, a. con <i>barba</i> .
abierto, }	barral, } <i>de barril</i> .
abobado, <i>de bobo</i> .	barrica, }
acojinar, <i>de cojin</i> .	barricada, <i>de barrica</i> .
aherrumbrar, <i>de herrumbre</i> .	becerril, <i>de becerro</i> .
ahijar, <i>de hijo</i> .	bermejuela, <i>de bermeja</i> .
ahilar, <i>de hilo</i> .	bermejar, } a. con <i>bermejo</i> .
ahitar, <i>de ahito</i> .	hermellón, }
ahocinarse, <i>de á y hoz</i> .	bernardinas, <i>de Bernardo</i> .
ahojar, <i>afín en significación</i>	bidente, <i>de bis y diente</i> .
<i>con hoja</i> .	bienal, a. con <i>bienio</i> .
albino, <i>de albo</i> .	biforme, <i>de bis y forma</i> .
altivez, <i>de altivo</i> .	bifronte, <i>de bis y frente</i> .
agujerear, }	birreme, <i>de bis y remo</i> .
agujero, } <i>de aguja</i> .	bisabuelo, <i>de bis y abuelo</i> .
agujeruelo, }	bis-biznieto, <i>de bis y nieto</i> .
aproximar, <i>de próximo</i> .	bituminoso, a. con <i>betún</i> .
atribular, } a. en s. con <i>tri-</i>	bolero, <i>de bola</i> .
contribular, } <i>bulación</i> .	borrico, <i>de burro</i> .
avecindar, a. con <i>vecino</i> .	boyada, } <i>de buey</i> .
aventajar, a. con <i>ventaja</i> .	boyal, }
aventar, a. con <i>viento</i> .	bozal, <i>de bozo</i> .
bajeza, <i>de bajo</i> .	bravura, <i>de bravo</i> .
balance, } <i>de balanza</i> .	cabalgar, <i>de caballo</i> .
balancín, }	cabida, <i>de caber</i> .
bancal, <i>de banco</i> .	cambalache, <i>de cambiar</i> .
bandada, <i>de banda</i> .	cangrejero, <i>de cangrejo</i> .
baratillo, <i>de barato</i> .	carbón, <i>de carbón</i> .

- cejjunto, de *cejas* y *juntar*.
 coacervación, } a. con *acervo*.
 coacervar, }
 cobertera, }
 cobertizo, } a. con *cubrir*.
 cobertor, }
 coexistir, a. con *existir*.
 cojear,) de *cajo*.
 cojitranco,)
 concejil, de *concejo*.
 contextura, de *contexto*.
 contribución, } a. con *contri-*
 contribuyente, } *buir*.
 corva, de *corvo*.
 corvino, a. con *cuervo*.
 covacha, de *cueva*.
 curva, de *curvo*.
 curvilíneo de *curvo* y *línea*.
 chivetero, a. con *chivo*.
 desahogar, de *des* y *ahogar*.
 devanear, de *devaneo*.
 devaneo, } de *de* y *vano*.
 devanar, }
 diabólico, de *diablo*.
 distribución, a. con *distribuir*.
 diversión, de *diverso*.
 dividendo, }
 división, } a. con *dividir*.
 divisor, }
 emboscar, de *bosque*.
 emperrejilar, de *perejil*.
 enajenar, de *ajeno*.
 enhielar, a. con *hiel*.
 entibar, de *entibo*.
 envanecer, de *vano*.
 envejecer, de *viejo*.
 envoltorio, } de *envuelto*.
 envoltura, }
 envuelto, de *envolver*.
 escobo, }
 escobón, } de *escoba*.
 escobajo, }
 estribar, } de *estribo*.
 estribillo, }
 exceptuar, a. con *excepción*.
 expurgar, de *ex* y *purgar*.
 extático, de *éxtasis*.
- extraño, de *extrañar*.
 extravasarse, de *extra* y *vaso*.
 extremidad, } de *extremo*.
 extremar, }
 ferviente, a. con *fervor*.
 fijeza, de *fljo*.
 flojedad, de *flojo*.
 giróvago, de *vago*.
 glóbulo, de *globo*.
 gobierno, } a. con *gobernar*.
 gubernativo, }
 guijeño, de *guija*.
 gutiámbar, de *ámbar*.
 herencia, } de *heredero*.
 heredar, }
 herramienta, } de *hierro*.
 herrar, }
 hipar, de *hipo*.
 holgorio, de *huelga*.
 hominíaco, a. con *hombre*.
 hondarras, } de *hondo*.
 hondón, }
 horrendo, }
 horrible, } a. con *horror*.
 horrisono, }
 imposibilitar, de *imposible*.
 invención, a. con *inventar*.
 inventar, de *invento*.
 invernar, a. con *invierno*.
 jabato, de *jabalí*.
 jemoso, a. con *jema*.
 jerarca, a. con *jerarquía*.
 Jimenez, de *Jimeno*.
 lavabo,) a. con *lavar*.
 lavandera,)
 lobezno, de *lobo*.
 mobiliario, de *mueble*.
 monja, de *monje*.
 monjil, de *monja*.
 navidad, sinc. de *natividad*.
 perversión,) a. con *pervertir*.
 perverso, }
 prever, de *pre* y *ver*.
 previo, a. con *prever*.
 probidad, a. con *probo*.
 provisión,) a. con *proveer*.
 provisor, }

pulverizar, de *polvo*.
 rehuir, de *re* y *huir*.
 rehundir, de *re* y *hundir*.
 revejecer, de *viejo*.
 sexagonal, }
 sexenio, } a. con *sexto*.
 sextario, }
 sextina, }
 selvicultura, } de *selva*.
 silvicultura, }
 socavar, de *so* y *cavar*.
 sotavento, a. con *viento*.
 travesía, a. con *través*.
 tribuna, de *tribuno*.
 umbilical, a. con *ombligo*.
 univalvo, de *uno* y *valva*.
 unívoco, de *uno* y *voz*.
 uval, }
 uvate, } de *uva*.
 uvayema, }
 uvero, }
 vacío, de *vaciar*.
 vahar, }
 vaharada, } a. con *vaho*.
 vahear, }
 valiente, de *valer*.
 vascófilo, }
 vascón, } de *vasco*.
 vascongado, }
 vascuence, }
 vasija, de *vaso*.
 vecería, de *vecera*.
 veguero, de *vega*.
 vejancón, }
 vejarrón, } de *viejo*.
 vejestorio, }
 vejez, }
 vellocino, de *vellón*.
 ventarrón, }
 ventilar, } de *viento*.
 ventisca, }
 ventolera, }
 ventolina, }
 ventral, }
 ventregada, } a. con *vientre*.
 ventrera, }

verdal, }
 verdacho, } a. con *verde*.
 verdeja, }
 verderol, }
 verdura, }
 vergajo, de *verga*,
 vergonzante, a. con *vergüenza*.
 vermicular, }
 vermifugo, } de *vermes*.
 verminoso, }
 versión, a. con *verter*.
 viadera, } a. con *vía*.
 viador, }
 vicaría, a. con *vicario*.
 vigiar, de *vigla*.
 vileza, de *vil*.
 vinariago, } a. con *vino*.
 vinario, }
 vindicta, a. con *vindicar*.
 virador, a. con *virar*.
 virulencia, } a. con *viruela*.
 virolento, }
 visibilidad, }
 visión, } a. con *ver*.
 vista, }
 visual, }
 vital, }
 vitalicio, } a. con *vida*.
 vitalidad, }
 vitalismo, }
 vitalista, }
 vocear, } a. con *voz*.
 vociferar, }
 vocinglería, }
 volapié, }
 volandas, } a. con *volar*.
 volante, }
 volantón, }
 volatería, }
 volátil, }
 volatilizar, de *volátil*.
 votivo, } de *voto*.
 votar, }
 vuelco, de *volcar*.
 vuelo, de *volar*.

BND

Se autoriza la copia para la investigación.
© Gobierno de Navarra

OBRAS DEL AUTOR

QUE SE VENDEN

EN ESTA LIBRERÍA.



Pstas.

<i>Memoria sobre la Ortografía Española.</i>	1
<i>Método de lectura, premiado, como la Memoria, con otra Medalla de Oro en la Exposicion Aragonesa de 1885. Consta de dos partes.</i>	
1. ^a <i>El libro primero de los niños, ó silabario racional: ejemplar.</i>	0,25
<i>El mismo precedido de la Exposicion del método y procedimiento para la enseñanza.</i>	0,50
<i>Se dá gratis uno de estos al que pide 12 ejemplares de las cartillas de 25 céntimos.</i>	
<i>El mismo silabario en 24 hojas de tamaño ordinario para poner en carteles.</i>	2,50
<i>El mismo, puesto en cartones perfectamente orlados.</i>	9,50
2. ^a <i>El libro segundo de los niños, ó lecciones metódicas, que, enlazadas con las del silabario, guían á la lectura corriente.. . . .</i>	0,50



Se autoriza la copia para la investigación.

© Gobierno de Navarra